

**Afectaciones generadas en la Dinámica Familiar de tres Líderes Sociales de la cabecera municipal de Piendamó, Cauca a raíz de su trabajo en defensa de los Derechos Humanos**

Laura I. Paz y Jessica V. Yela

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Fundación Universitaria De Popayán

Trabajo Social

Docente María Luisa Ossa

21 de Septiembre de 2023

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

---

---

---

**MARIA LUISA OSSA GIRALDO**

---

**Firma del jurado 1**

---

**Firma del jurado 2**

## **Agradecimientos**

En primer lugar, quiero dar gracias a Dios por permitirme vivir, conocer, aprender y culminar este proceso que hoy me convierte en una Trabajadora Social. También, por cruzar en mi camino personas que, con su amistad, con su colaboración, con su empatía y con su voluntad contribuyeron a que este anhelado sueño hoy sea una realidad.

En segundo lugar, darles las gracias a mis familiares, en especial a: Tirsa Edith Saenz, Camilo Paz, Elvira Idrobo y María Eugenia Idrobo, por su apoyo incondicional en estos cinco años, porque con sus trabajos, con sus acciones, con sus palabras motivadoras y con su amor hoy me convirtieron en una profesional.

A las especialistas Yudy Andrea Acalo y María Luisa Ossa por su guía, por su paciencia, por su responsabilidad y por compartir sus conocimientos para dejar este aporte académico como fruto del proceso.

Y, por último, a la Fundación Universitaria de Popayán, especialmente al programa de Trabajo Social por brindarme todas las bases y conocimientos que hoy me forman integralmente en una gran profesional.

### **LAURA ISABEL PAZ SAENZ**

Principalmente quiero agradecer a Dios por nunca soltar mi mano y por cada una de las bendiciones que he recibido en cada paso que he dado.

A mis padres, Francisco Yela y Sandra Joaquí por su apoyo incondicional y desinteresado a lo largo de mi vida y de mi carrera, gracias por creer en mí. A mi hermana Ana Isabel, por ser mi compañía, mi motor y motivación más grande para cumplir mis sueños. A mis tíos Ximena Joaquí, Herney Joaquí, Diego Joaquí, María E. Piamba, Freddy Yela, Gloria Yela y María Yela, y demás familiares y amigos, por su amor y palabras de aliento.

A las docentes María Luisa Ossa y Yudy Andrea Acalo, por su apoyo, dedicación y colaboración, por compartir sus conocimientos durante este proceso. A donde quiera que vaya, los llevaré conmigo en mi transitar profesional.

A mis compañeras y amigas, por el apoyo en los momentos difíciles. Gracias por las historias y experiencias vividas.

A la Fundación Universitaria de Popayán, al programa de Trabajo Social y a mis maestros, por aportar a mi crecimiento personal y profesional, y por brindarme los conocimientos para hoy ser una Trabajadora Social.

### **JESSICA VIVIANA YELA JOAQUÍ**

## Tabla De Contenido

Resumen	6
Introducción	7
Planteamiento Del Problema	10
Objetivos	13
General	13
Específicos	13
Justificación	14
Marco Teórico	16
Teoría de las Ciencias Sociales	16
Modelo de Trabajo Social	17
Teoría del Modelo Sistémico	18
Antecedentes	24
Marco Conceptual	28
Marco Legal	33
Metodología	38
Enfoque de Investigación	38
Tipo de Investigación	39
Diseño de la Investigación	39
Técnicas de Recolección de Información	40
Instrumentos de Recolección de Información	40
Muestra Poblacional	41

	5
Fases de la Investigación	42
Análisis de los Resultados	43
Conclusiones	57
Referencias	60

## Resumen

Esta investigación tiene como principal objetivo identificar las afectaciones generadas en la dinámica familiar de tres líderes sociales de la cabecera municipal de Piendamó, Cauca a raíz de su trabajo en defensa de los derechos humanos. El sistema familiar es la primera fuente de apoyo biopsicosocial de estos defensores y lo inculcado ahí se ve reflejado en su ejercicio de liderazgo, este microsistema se convierte entonces en el lado débil del líder social y por ello toman represalias en contra del mismo, afectando todos sus procesos.

Afrontar esta problemática desde los espacios académicos permitirá a los líderes sociales y a sus familiares reconocer que su labor es trascendental, que la familia es fundamental para el desarrollo personal y de su oficio y, además, es otra forma para el ejercicio de la profesión. En cuanto a la metodología, la investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, tipo de investigación descriptiva y diseño fenomenológico, con la entrevista semiestructurada como técnica de recolección de información.

Los resultados demostraron que aunque se hallaron impactos negativos por las diferentes situaciones que han enfrentado las lideresas sociales, son más los impactos positivos, pues la mayoría de las dimensiones de la dinámica familiar se fortalecieron y se crearon canales de comunicación que permitieron se generara confianza al interior del sistema familiar, lo que lleva a concluir que a pesar de las experiencias difíciles que viven en el presente por su labor o la disfuncionalidad que experimentaron con sus familias en el pasado, estas personas lograron tener resiliencia y romper con patrones poco sanos, por su bienestar y el de la familia que construyeron.

## Introducción

En el presente proyecto de investigación titulado “Afectaciones generadas en la dinámica familiar de tres líderes sociales de la cabecera municipal de Piendamó, Cauca a raíz de su trabajo en defensa de los Derechos Humanos” realizado como opción de grado del programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria de Popayán, se llevó a cabo como se mencionó anteriormente con tres líderes sociales, los cuales colaboraron con el desarrollo de esta investigación de manera anónima, con el fin de preservar su identidad, intimidad y seguridad y la sus familias. Los mencionados líderes pertenecen a Piendamó un municipio colombiano ubicado en el departamento del Cauca, que corresponde al área metropolitana de Popayán, cuenta con una población que está distribuida principalmente entre la cabecera municipal y el corregimiento de Tunía.

En el mencionado municipio actualmente existen cinco líderes sociales, cada uno de ellos se dedica a la defensa de los derechos e intereses de un sector en específico, se encuentra la lideresa de las víctimas del conflicto armado, por otra parte, la lideresa de la comunidad afrodescendiente, también está la lideresa de la comunidad juvenil, la lideresa de las mujeres y la lideresa de la comunidad LGTBIQ+. Teniendo en cuenta la situación actual que enfrentan estos defensores en el país y sobre todo el departamento del Cauca, se considera pertinente abordar el mencionado tema de investigación en el municipio de Piendamó.

La labor de los líderes sociales es de gran importancia, ya que son la voz y la representación de muchas comunidades que a lo largo del tiempo han sido olvidadas por las entidades nacionales y territoriales; sin embargo, la defensa de los Derechos Humanos a nivel mundial se ha convertido en una labor compleja, debido a las constantes amenazas, los asesinatos, la desaparición forzada y demás problemáticas que hacen parte del diario vivir de los líderes y lideresas sociales y de sus familiares. En Colombia la realidad no es distinta y tampoco se evidencian las garantías ni la seguridad para estas personas por parte del Estado, donde los asesinatos quedan impunes y donde las leyes que los amparan no se

cumplen, por lo tanto, su integridad se ve perjudicada. Según la Defensoría del Pueblo (2022) “el 2022 se convierte en el año con el mayor número de homicidios a líderes sociales desde 2016. Entre el primero de enero y el 30 de noviembre de este año fueron asesinados 199 defensores de Derechos Humanos”.

El panorama cada vez es más desalentador para estos defensores, ya que cualquiera de sus acciones representa un riesgo para su vida y la de sus familiares quienes en muchas ocasiones cargan también con las consecuencias, y son esos hechos los que se han encargado de frenar iniciativas y procesos que se estén llevando a cabo para la reivindicación de sus derechos y la defensa de los territorios, pero más allá de eso, su cotidianidad se ve afectada y por ende la dinámica familiar.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, el presente proyecto de investigación tiene como objetivo central identificar las afectaciones generadas en la dinámica familiar de tres líderes sociales de la cabecera municipal de Piendamó, Cauca a raíz de su trabajo en defensa de los derechos humanos.

Se considera pertinente identificar y a su vez determinar las afectaciones generadas en la dinámica familiar, puesto que es un impacto que no sólo se refleja en estos defensores, también se ve involucrado su contexto familiar, dado que es la primera comunidad natural a la que se enfrentan estos líderes. Además, los valores adquiridos en la familia, la estructura y los procesos de la dinámica familiar se ven reflejados en el ejercicio de liderazgo, es por ello que de alguna manera (positiva o negativamente) este sistema se ve afectado por esa labor de defensa.

Durante la investigación se plantearon unas etapas que se dividieron en capítulos: en el capítulo 1 se encuentra el planteamiento del problema, la pregunta problema, la justificación, los objetivos, el marco teórico, el marco conceptual, el marco legal y la metodología. Posteriormente, en el capítulo 2 se desarrolla el análisis de los resultados de acuerdo a la opinión de las Trabajadoras sociales con respecto a las afectaciones



generadas en la dinámica familiar de los líderes sociales a raíz de su trabajo en defensa de los derechos humanos, contrastándola a su vez con autores del marco teórico, con las voces de los líderes sociales y la de sus familiares. Y, por último, se plantean las conclusiones.

## Planteamiento Del Problema

Actualmente los líderes sociales en el mundo atraviesan una crítica situación a causa de las constantes violaciones hacia sus derechos humanos. Se ha evidenciado que en los últimos años las cifras de las amenazas, atentados y asesinatos de estos defensores han incrementado en gran medida - entre el primero de enero y el 30 de noviembre del 2022 fueron asesinados 199 defensores de Derechos Humanos (Defensoría del Pueblo, 2022) - generando un panorama de miedo e incertidumbre sobre los que aún siguen abogando por los Derechos Humanos, sobre sus familias y sobre las comunidades a las que representan, y dicho temor paraliza, es decir que detiene las iniciativas y los procesos que se están llevando a cabo para la reivindicación de sus derechos.

Desde un panorama más particular, Colombia ha sido una de las naciones que no ha estado exenta de este fenómeno social, es una problemática que impacta el diario vivir de líderes y lideresas sociales donde se han visto involucrados y afectados sus familiares, dado que también son víctimas de amenazas, atentados, y vulneraciones constantes por la labor de estos defensores y como consecuencia de ello, se da el desplazamiento forzado, los asesinatos, la desaparición forzada desintegrando la familia, los altos índices de pobreza, la falta de oportunidades laborales y académicas, y demás problemáticas sociales que impactan el sistema familiar, ya que puede haber un rompimiento de los vínculos afectivos, la comunicación cambia y no es la más asertiva, los roles, las reglas y los límites en la familia también cambian, pues el hecho de que uno de los padres o algún miembro de la familia esté ausente de su hogar por algún tiempo, obliga a los demás integrantes a hacerse cargo de otras necesidades y a cambiar las formas de acompañamiento y crianza principalmente en los más pequeños de la familia quienes pueden experimentar sentimientos de ausencia y frustración, por ende todos estos componentes alteran la dinámica del sistema.

Dentro la investigación de las autoras Ruiz y Sopo (2019), afirman que:

En la construcción del relato identitario del líder social da cuenta de las condiciones del panorama actual frente a la cual esta población está expuesta, comprendiendo también que su sistema familiar cumple un papel fundamental como primera fuente de apoyo emocional, cuidado y protección, lo cual permite sustraer que este papel es en primera instancia lo que facilita, potencializa y motiva el liderazgo. Y muestra que la familia, como sistema micro de la sociedad, se convierte en el primer escenario en donde debe iniciar la labor del líder que desde un carácter ideológico implica una coherencia en el sujeto, lo cual es un reto para el liderazgo. (p. 89)

Como lo manifiestan las autoras desde la perspectiva del Trabajo Social, el sistema familiar es la primera fuente de apoyo biopsicosocial de estos defensores y las bases que se infunden ahí, como los valores, se ven reflejados en su ejercicio de liderazgo. La familia se convierte entonces en el lado débil del líder social y es por ello, que toman represalias en contra de este sistema, además no existen garantías para la seguridad y protección de estos defensores y de su entorno familiar, viéndose afectado cada vez más.

También es cierto que, como manifiesta Zabala Hincapié (2021):

El asesinato de líderes sociales no es igual en todos los territorios. Entre 2011 y 2020 en Cauca (205) y Antioquia (149) fueron los departamentos donde más líderes asesinaron, seguidos por Nariño (73); solo estos tres departamentos representan el 44% de los hechos. En Cauca municipios como Caloto, Corinto, el Tambo y Toribio son los más afectados. (p. 14)

Esto evidencia cómo los departamentos y municipios más peligrosos para ejercer la defensa de los Derechos Humanos son aquellos que han sido olvidados por el Estado o en donde se estén disputando territorios para el servicio del narcotráfico, como ocurre en el departamento del Cauca. Como consecuencia de ese olvido estatal, este departamento ha tenido que cargar con una pobreza generalizada, una desigualdad, una falta de justicia y de

paz, afectando a estos defensores y por ende a sus familias, quienes quedan en el medio de la guerra y son quienes deben cargar con la mayoría de las consecuencias.

En el departamento del Cauca se encuentra el municipio de Piendamó y en su cabecera municipal actualmente existen cinco líderes sociales quienes al levantar su voz de forma crítica y al movilizarse dentro del municipio o por fuera de él sienten una arremetida contra esas formas de expresión; la defensa de los derechos humanos ha puesto a estos defensores y a sus familias en una alta vulnerabilidad, representando una amenaza para su sistema familiar y su círculo social.

El panorama expuesto anteriormente evidencia las constantes violaciones a la vida, a la integridad, a la libertad de expresión y demás derechos de estos sujetos sociales. Es un panorama en el que se ha visto involucrado y afectado el sistema familiar de cada uno de ellos, aunque la labor es de uno, la familia también carga con las consecuencias como se mencionó anteriormente como, por ejemplo: afrontar la muerte, desaparición, amenaza o ausencia de un ser querido. A pesar de eso, su trabajo no cesa, por el contrario, surgen más líderes que sueñan con ver un cambio en sus comunidades y en este país.

De acuerdo a la problemática establecida anteriormente se plantea el siguiente problema de investigación, ¿Cuáles son las afectaciones generadas en la dinámica familiar de tres líderes sociales de la cabecera municipal de Piendamó, Cauca a raíz de su trabajo en defensa de los derechos humanos en el año 2023?

## Objetivos

### General:

Identificar las afectaciones generadas en la dinámica familiar de tres líderes sociales de la cabecera municipal de Piendamó, Cauca a raíz de su trabajo en defensa de los derechos humanos.

### Específicos:

- Describir la dinámica familiar de tres líderes sociales antes de iniciar su trabajo en defensa de los derechos humanos.
- Caracterizar la dinámica familiar actual de tres líderes sociales de la cabecera municipal de Piendamó, Cauca.
- Determinar el impacto de las afectaciones en la dinámica familiar de la población participante del proyecto.

## Justificación

Esta investigación es un gran aporte académico a la disciplina del Trabajo Social, teniendo en cuenta que a la profesión le interesan las relaciones interpersonales, las dinámicas sociales y familiares, y el contexto en el que se encuentra inmerso el individuo. Es por ello, que este estudio se enfocará en identificar las afectaciones generadas en la dinámica familiar de tres líderes sociales de la cabecera municipal de Piendamó, Cauca a raíz de su trabajo en defensa de los derechos humanos.

El describir la dinámica familiar de estos defensores antes de iniciar su trabajo en defensa de los Derechos Humanos, luego caracterizar la dinámica familiar actual y posteriormente, determinar si el impacto es positivo o por el contrario negativo de acuerdo a las afectaciones generadas en la dinámica familiar de la población participe, permitirá la consecución del objetivo general, en el que se pretende identificar si se han evidenciado afectaciones en el sistema, ya sea en la tipología familiar o en los procesos del mismo, es decir, todo lo concerniente a la comunicación, las reglas o normas y a los roles de los individuos en la familia, y también se identificará si los vínculos afectivos se han visto impactados o afectados; lo anterior, teniendo en cuenta la labor que estos defensores realizan.

Así mismo, al afrontar este tema desde los espacios académicos estos líderes sociales y sus familias podrán comprender que no están solos y que cuentan con una red de apoyo que los acompaña en su lucha, podrán tener pleno conocimiento del alcance de esta problemática reconociendo así que su labor es trascendental y que la familia es uno de los pilares fundamentales tanto para el desarrollo personal como para el desarrollo de su oficio, de esta manera también se pretende brindarles un reconocimiento adecuado donde no sean vistos como una amenaza para su entorno familiar y social, sino como sujetos esenciales para el desarrollo social. Igualmente, la investigación servirá para crear una base teórica bien consolidada y como universidad sentar un precedente frente a este tema.

Adicional a ello, es importante destacar que el abordaje de esta problemática social es una invitación para todos los profesionales y estudiantes de este campo a estar y sentirse comprometidos con el respeto y el cumplimiento de los derechos humanos, dado que las necesidades humanas y los fenómenos sociales siempre han requerido una respuesta desde la justicia social. Y, también es una investigación que hace visible otras formas para el ejercicio de la profesión, ya que otros estudiantes del programa podrán indagar más acerca de esta problemática y así mismo, descubrir y abordar otras nuevas en el tema.

## **Marco Teórico**

A continuación, se presentan de acuerdo con algunos autores unas teorías que sustentan el tema de investigación:

### **Teoría de las Ciencias Sociales**

Esta investigación se apoyará en la teoría Humanista, ya que dicha teoría hace énfasis en que el ser humano es libre y responsable de sus actos según lo que considere correcto de acuerdo a sus creencias. La libertad, el libre albedrío, la independencia y la tolerancia son nociones que caracterizan esta teoría. Con respecto al tema de investigación dichas nociones e ideas sobre las cuales se fundamenta la teoría Humanista poseen una estrecha relación con las características que identifican y distinguen a los y las líderes sociales al interior de sus grupos o comunidades.

Por su parte Krill (como se citó en Fernández Riquelme, 2017) plantea que:

Con la teoría humanista, el ser humano decide y busca explicaciones cualitativas, personales, desde el ser humano, en su conciencia y en su existencia, poniendo la libertad en el centro y siendo tres sus pilares: crecimiento y autodesarrollo personal; diversidad y paz, capacidad de elección y cooperación, comunidad y comunicación; y libertad y dignidad al desarrollar la personalidad de cada ser humano y de cada comunidad. (p. 19)

Con base en lo anterior y contextualizando a los líderes sociales dentro de la teoría humanista, es posible explicar cómo estas personas tienen la libre capacidad de crear su propio camino y cómo las decisiones que toman forman y contribuyen a su carácter y crecimiento respectivamente. Para estas personas su trabajo o labor permite a la vez su autorrealización, ya que sienten satisfacción y orgullo por aquello que desean lograr



mediante sus capacidades y/o habilidades de liderazgo, siendo todo esto parte fundamental del desarrollo y potencial humano.

Por otra parte, cuando los líderes sociales se encaminan hacia la protección de los derechos humanos, todas sus acciones tienen repercusión en diferentes ámbitos de su vida y en su contexto inmediato, pues como se mencionó anteriormente todo se interrelaciona. Por consiguiente, se determina que la teoría Humanista es una base fundamental para llevar a cabo este tema de investigación que está estrechamente relacionado con sus aportes teóricos desde las Ciencias Sociales.

### **Modelo de Trabajo Social**

Para el abordaje de esta investigación se ha escogido el modelo sistémico, el cual por medio de su teoría permite el estudio y la comprensión de la familia como sistema y de su dinámica tanto interna como externa, además se considera un modelo pertinente de acuerdo al tema que se pretende abordar, que corresponde a ¿Cuáles son las afectaciones generadas en la dinámica familiar de tres líderes sociales de la cabecera municipal de Piendamó, Cauca a raíz de su trabajo en defensa de los Derechos Humanos en el año 2023?

Para Aylwin Acuña y Solar (2002) la característica principal de la familia es que es una totalidad y no solo la suma de los miembros que la componen. Plantean que mientras más se conoce la parte, más se conoce el todo. Esto se puede ver en el caso de una familia en donde si se conoce en forma individual a cada uno de los miembros, se llegará a conocer a esa familia. Mencionan que, si un individuo o miembro se debilita o decae, se verá reflejado en el sistema familiar y por el contrario si el que está débil es el sistema familiar, esa disfunción se desplaza hacia uno de los miembros.

Entonces, si se quiere conocer más profundamente a una familia, es importante conocer a cada uno de sus miembros: como es su comportamiento, cuáles son las

funciones que realiza tanto dentro como fuera del núcleo familiar, cuáles son los aportes que se hacen al mismo, entre otros, y esto se hace con ayuda de las diferentes herramientas de recolección de información que se vayan a utilizar.

Para esta investigación, este modelo será de gran ayuda a la hora de obtener los resultados y analizarlos, pues uno de los objetivos es poder conocer esa dinámica familiar de los líderes sociales. Además, este enfoque tiene la particularidad de dejarse afectar por las partes que conforman el sistema, en pocas palabras y relacionándolo con este estudio, se puede inferir que el trabajo de los líderes sociales puede afectar la manera en cómo actúa y cómo funciona su familia por su trabajo de defensa de los Derechos Humanos, puesto que esa labor en la que intervienen otros sistemas, como el social (comunidades) y el laboral (otros líderes sociales) influyen en la dinámica familiar.

## **Teoría del Modelo Sistémico**

### ***La Estructura del Sistema Familiar***

Es importante reconocer que la estructura en un sistema familiar permite comprender aspectos de la dinámica del sistema, mejora la funcionalidad del mismo al tener un orden, permite identificar cuáles son los subsistemas existentes en cada familia y a su vez, analizar las relaciones que se establecen entre los mencionados subsistemas, algo de gran importancia al momento de la caracterización de la dinámica familiar de los líderes sociales. Por lo anterior, se considera necesario abordar el concepto de la estructura del sistema familiar que plantea el autor Minuchin citado en el libro de las autoras Aylwin y Solar.

Aylwin y Solar (2002) plantean que un sistema debe tener una estructura tanto para sobrevivir como para cumplir sus metas y funciones. Como en todos los sistemas sociales, la estructura de la familia es la organización de las relaciones entre sus partes. Esta estructura puede conceptualizarse como las relaciones entre los diversos subsistemas

familiares, que configuran un conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia. (p. 91).

Aylwin y Solar (2002) definen los 3 subsistemas clásicos: subsistema conyugal, subsistema parental y subsistema fraternal.

1. El subsistema conyugal está constituido por un hombre y una mujer que han decidido formar una familia. Este subsistema es de vital importancia en la constitución y mantención de la familia para lo cual los cónyuges necesitan desarrollar la complementariedad y la aceptación mutua entre ambos.
2. El subsistema parental se constituye cuando la pareja conyugal tiene hijos, lo que supone que debe diferenciarse para asumir la tarea de crianza de sus hijos.
3. El tercer subsistema es el fraterno, compuesto por los hermanos. Minuchin (1982) lo describe como el primer laboratorio social en que los niños experimentan relaciones con sus pares. En el mundo de los hermanos los niños aprenden a compartir, a pelear, a negociar, a ejercer poder, a perderlo. (p. 91-92).

De acuerdo al tema de investigación otro de los puntos que se deben analizar para la caracterización y para determinar el impacto de las afectaciones en la dinámica familiar de los líderes sociales son los límites, dado que dentro de la funcionalidad del sistema familiar estos también hacen parte, son los que permiten una adecuada o inadecuada convivencia familiar, ayudan a entender cómo actuar en una determinada situación y hasta qué punto es posible llegar, dependiendo de la calidad de los límites en los subsistemas se construirán las relaciones del sistema familiar y según como se establezcan en el mencionado sistema se ven reflejados en el exterior, ya sea en las relaciones interpersonales o en el comportamiento del individuo en los diferentes entornos.

Aylwin y Solar (2002) manifiestan que todos los sistemas tienen límites que señalan quién está adentro y quién está afuera del sistema. Los límites están constituidos por las reglas que definen quiénes participan y de qué manera, y tienen por función proteger la diferenciación del sistema o de los subsistemas. Estos límites pueden ser tanto internos, entre los sujetos que conforman el grupo familiar, como externos, entre la familia y los grupos e instituciones sociales con los cuales interactúan. (p. 92).

Hay tres tipos de límites: los límites abiertos, claros o permeables; los límites cerrados, rígidos o impermeables y los límites difusos o azarosos. Plantea que las familias se mueven en un continuo que va desde familias con límites difusos hacia el interior y muy rígidos con su exterior, a las que denomina familias aglutinadas. Estas familias tienen pocos intercambios con el medio, tienden a satisfacer las necesidades emocionales y proteger a sus miembros sólo con sus recursos internos. En ellas se hace difusa la diferenciación y autonomía de sus miembros, y tienen el riesgo de verse sobrepasadas en sus capacidades de respuesta en momentos de crisis. En el otro extremo está la familia con límites rígidos al interior. En ella cada miembro de la familia se comunica poco con los otros y sus necesidades emocionales las satisface principalmente al exterior de la familia. Es la familia desligada. (Aylwin Acuña y Solar, 2002, p. 93)

### ***Los Procesos del Sistema Familiar***

**Teoría de la comunicación.** El proceso de la comunicación es uno de los más importantes en la dinámica del sistema familiar y todo lo que suceda en los demás procesos se debe de alguna manera a la comunicación que se está empleando y el modo en qué se transmiten los pensamientos, sentimientos, emociones, etc. Este proceso permite determinar roles en la familia y que los miembros los acojan, manifestar y establecer cuáles son las normas y reglas que consideran favorables para el funcionamiento familiar y a su vez, permite fortalecer las relaciones entre los subsistemas, por ello la importancia de este

proceso y del análisis del mismo en esta investigación, para determinar si hay afectaciones en el sistema familiar que estén siendo causados por la comunicación no asertiva.

Aylwin y Solar (2002) mencionan que las teorías de la comunicación se refieren a la forma como se transmite la información y a los efectos de sus contenidos y de sus formas de transmisión en los seres humanos. Los pioneros del estudio de la comunicación en los sistemas humanos fueron Gregory Bateson, Don Jackson, Jay Haley, Paul Watzlawick y Virginia Satir, quienes desarrollaron proyectos conjuntos en Palo Alto, California, entre los años 50 y 60, identificando determinados axiomas o principios básicos de la comunicación. (p. 95-96).

- El primer axioma es que es imposible no comunicarse. Comportamiento o ausencia de comportamiento, silencio o palabra, siempre se está transmitiendo información. Todo es comportamiento y por lo tanto todo es mensaje. La voz, el tono de voz, el cuerpo, el contexto, independiente si se tiene o no la intención de comunicar. De todas formas, se comunica.
- El segundo axioma es que toda comunicación tiene un aspecto de contenido y un aspecto relacional. El contenido es lo que se dice, y la relación transmite cómo debe entenderse lo que se dice en el contexto de una relación determinada. De este modo, la relación es la que define o clasifica al contenido.
- El tercer axioma es que la naturaleza de una relación depende de la puntuación de las secuencias de comunicación entre quienes se comunican. Quienes participan en la comunicación siempre introducen la puntuación de la secuencia de los hechos, intentando establecer quién empezó una determinada comunicación. La falta de acuerdo respecto a la manera de puntuar la secuencia de hechos es la causa de frecuentes problemas en las relaciones humanas.

- El cuarto axioma es que los seres humanos se comunican de dos formas: digital y analógica. La comunicación digital utiliza palabras y conceptos, es verbal. La comunicación analógica utiliza símiles, gestos, tonos de voz, etc., y es no verbal.
- El quinto axioma se refiere al poder en la comunicación y establece que todos los intercambios comunicacionales son simétricos o complementarios, según que estén basados en la igualdad o la diferencia. Si los participantes en la relación tienen igual poder, la comunicación es simétrica, y de lo contrario es complementaria. (Aylwin Acuña y Solar, 2002, p. 96-98)

### ***Las Reglas o Normas Familiares***

Como cualquier sistema de interacción, las familias tienen normas o reglas que las rigen. Prácticamente todo en la familia está regulado ya sea explícitamente o en forma implícita. Independientemente de cuán explícitamente estén formuladas, los integrantes de la familia "saben" cuáles son las reglas que rigen en su familia. La existencia de las reglas o normas le dan coherencia y estabilidad a la familia ya que rigen roles, subsistemas, el uso del tiempo, del espacio, la naturaleza de los límites. También dirigen la fluidez y el tipo de comunicación, el tipo de poder y status en la familia, y la expresión de los valores. Las fuentes de estas reglas pueden tener variados orígenes o pueden éstos no saberse. En parte pueden provenir de las experiencias de la familia, de su historia intergeneracional y pueden ser parte de los esfuerzos de la familia para adaptarse a los requerimientos de su medio. (Aylwin Acuña y Solar, 2002, p. 99-100)

Otro de los puntos a tener en cuenta como se ha descrito anteriormente son las reglas o normas, el sistema familiar educa, orienta y es autocorrectivo por naturaleza, esto es aprendido mediante la experiencia y a través de los ensayos y errores que vivencian a lo largo del ciclo vital familiar. Las normas les permiten a los integrantes del sistema guiar su comportamiento de acuerdo a lo que consideran bueno o malo en la dinámica familiar y en

los demás entornos como el ambiente social, en la educación o en el trabajo. De acuerdo al tema de investigación, este punto no sólo se ve reflejado en cómo los líderes sociales han llevado a otros ámbitos en este caso el laboral algunas normas o reglas aprendidas en el sistema familiar y en cómo han adquirido la habilidad para crear unas nuevas y de esta manera llegar al cumplimiento de sus objetivos, sino que también es posible evidenciar que por motivos laborales en algunas ocasiones deben alejarse de su familia, lo que implica un cambio en cuanto a la persona que va a asumir la autoridad en el hogar; y así como esta se podrían originar más situaciones que afecten la dinámica del sistema.

### ***Los Roles de los Individuos en la Familia***

Cada individuo indaga, busca y negocia su lugar en el sistema familiar de manera tal que su personalidad pueda ser confirmada por la familia, compatible con sus necesidades y en forma óptima con el afianzamiento familiar. En este sentido el individuo desarrolla estrategias orientadas a proveerle un lugar en la familia, por el cual pueda hacer uso del espacio, el tiempo y la energía disponible para lograr la intimidad, afecto, competencia e identidad que busca. Los roles en la familia se clasifican de dos maneras: los roles formales y los roles informales. Los roles formales son todos aquellos que todas las culturas reconocen como típicamente familiares: padre, madre, hijo, abuelo, nieto, tía, sobrina, etc. En relación con los roles informales señalan que estos corresponden a esos comportamientos que aluden al papel que una persona asume en su familia y que contribuyen al desarrollo y algunas veces a la sobrevivencia de la familia. Roles tales como, "la responsable", "el preocupado", "el dejado", "el chistoso", "el aventurero", "la independiente", "el organizador"... etc. (Aylwin Acuña y Solar, 2002, p. 101-102)

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, los roles tanto formales como informales juegan un papel fundamental en la dinámica familiar, es de esta manera como los integrantes del sistema logran formar una identidad que se puede caracterizar por la autoridad, por el proveedor de los recursos económicos, por el cariño o el apoyo, por la

protección, etc. Estos roles marcan la vida de cada uno de los familiares, puesto que empiezan a reconocer quién es la persona que los orienta y a quien deben obedecer, quién es la persona con quien tienen lazos afectivos fuertes y quien a su vez refleja seguridad y protección para ellos, etc. alguna de las afectaciones generadas en la dinámica familiar de los líderes sociales posiblemente pueda ser la pérdida de su rol en la familia por su labor, esto puede originar un desequilibrio en el sistema o quizá no, puede que se adapten fácilmente a las circunstancias. Como se ha podido evidenciar todos los procesos familiares van interrelacionados, si alguno falla los demás también se verán afectados, por lo tanto, entre más congruencia exista entre los procesos familiares, la dinámica será cada vez más funcional.

### **Antecedentes**

En la presente investigación se abordan las afectaciones generadas en la dinámica familiar de tres líderes sociales de la cabecera municipal de Piendamó, Cauca a raíz de su trabajo en defensa de los derechos humanos, y para el desarrollo de la misma se reseñan algunos autores que aportan teóricamente al tema de investigación.

A nivel internacional, es posible destacar a la autora Morote (2011) quien analiza en su estudio a 40 mujeres líderes sociales de dos generaciones. Son mujeres que han enfrentado formas específicas de violencia y exclusión de género. Ellas han creado organizaciones sociales junto a otros hombres y mujeres para poder cambiar sus condiciones de vida y poder ayudar a quienes viven en peores circunstancias. Son mujeres que en un momento de su vida pudieron enfrentar las adversidades de manera individual o pudieron organizarse de forma comunitaria, para mejorar sus oportunidades y las de quienes las rodean. Ellas no sólo eligieron lo segundo, sino que fueron capaces de liderar sus organizaciones, generar ideas, y realizar iniciativas en medio de innumerables adversidades. Ellas han obtenido satisfacciones debido a su trabajo comunitario, pero sobre todo han usado su fortaleza y valor junto a otros para poder cambiar la vida de muchos.



Es importante resaltar cómo la autora le da en su estudio gran relevancia al papel y el rol que desempeñan las lideresas sociales en su país y fuera de él, una labor que continúa siendo simbólica para ellas, para sus familias y comunidades, a pesar de que sus vidas están marcadas por la violencia y por la pobreza debido a la defensa que ejercen sobre sus derechos. Hoy en día es una tarea difícil, por no mencionar que es imposible escapar y evitar los mecanismos de exclusión social que han ido tomando fuerza año tras año, sin embargo, estas lideresas sociales son un ejemplo de persistencia y perseverancia en la sociedad, al sobreponerse diariamente a las adversidades, a la exclusión social y a la vulneración de sus derechos, problemáticas que las determina su género y sus labores.

También la autora postula que la comprensión de la subjetividad y fortaleza de las dirigentes sociales tiene relevancia histórica y política para cualquier sociedad con una agenda de inclusión en marcha. Los testimonios de vida de mujeres líderes sociales peruanas, como textos escritos o narrativas orales, son fuente excepcional para entender su visión como protagonistas y testigos de las transformaciones políticas del país y del continente. Las mujeres que logran transformar sus entornos y lideran sus organizaciones sociales de base tienen un rol central en el desarrollo y el bienestar de los grupos más excluidos de la sociedad. Ellas albergan el saber cotidiano y la memoria que han sido desaparecidos o distorsionados por quienes detentan el poder en diferentes contextos. (Morote, 2011, p. 26)

La historia oral es una herramienta de gran importancia que la autora destaca dentro de su estudio y es una herramienta que en la actualidad se le está otorgando un gran valor, ya que esta permite el acercamiento a la comunidad, brinda elementos para comprender los sucesos y permite la reconstrucción de las memorias tanto a nivel personal como a nivel colectivo, donde se empieza a reemplazar el “yo” por un “nosotros”, pero siempre teniendo en cuenta la particularidad del sujeto. Es una herramienta que tiene como fin resaltar la labor de las lideresas sociales en todos los niveles, que sus voces sean escuchadas, que tengan el acceso a los diferentes contextos de los cuales son excluidas y que de tal forma la

vida de estas defensoras haga historia, porque no es sólo la historia personal, es también el testimonio que han formado mediante el trabajo comunitario.

Respecto a Colombia, las autoras Ruiz y Sopo (2019) realizaron una investigación favoreció la visibilización de la problemática, que en la construcción del relato identitario del líder social da cuenta de las condiciones del panorama actual frente a la cual esta población está expuesta, comprendiendo también que su sistema familiar cumple un papel fundamental como primera fuente de apoyo emocional, cuidado y protección, lo cual permite sustraer que este papel es en primera instancia lo que facilita, potencializa y motiva el liderazgo. Y muestra que la familia, como sistema micro de la sociedad, se convierte en el primer escenario en donde debe iniciar la labor del líder que desde un carácter ideológico implica una coherencia en el sujeto, lo cual es un reto para el liderazgo. (p. 89)

La investigación realizada por las autoras es de gran relevancia con relación al tema de que se está abordando, en ella se destaca cómo la construcción de la identidad de los líderes sociales se da a partir de la cultura en la que se encuentran inmersos y cómo ese proceso de identificación se da de manera similar en las comunidades que representan, permitiendo la recuperación de una memoria histórica y el fortalecimiento de sus culturas.

Además, es importante destacar la articulación que hacen del sistema familiar con los líderes sociales para la construcción de su identidad en los diferentes contextos, siendo dicho sistema la primera comunidad natural a la que se enfrenta el ser humano y en donde se dan las primeras dinámicas de interacción. Por último, se debe resaltar cómo las autoras hacen énfasis en uno de los modelos aplicados en la profesión del Trabajo Social, como lo es el modelo ecológico que permitió el estudio y la interpretación de cómo la familia percibe al líder social a partir de sus experiencias en la labor que estos defensores realizan, de cómo los valores adquiridos en el sistema familiar y la estructura de la dinámica familiar se ven reflejados en el ejercicio de liderazgo, y de cómo se ve afectada e involucrada por esa

situación de miedo e incertidumbre de lo que puede llegar a suceder con el panorama que se evidencia hoy en día.

En cuanto al departamento del Cauca, Herrera et al. (2020) mencionan como este departamento es golpeado por el asesinato de líderes sociales, principalmente indígenas y de la guardia indígena, cuyos territorios son disputados por bandas criminales al servicio del narcotráfico. Con el asesinato de la líder indígena y trabajadora social, Cristina Bautista, en el año 2019 quedó en evidencia la falta de garantías y mecanismos de protección del Estado para con esta mujer, a quien se le vulneraron sus derechos fundamentales, en especial el derecho a la vida. Estas bandas criminales buscan entorpecer el desarrollo de procesos sociales y territoriales y también debilitar a las comunidades para apropiarse de sus territorios. El Estado debe divulgar el impacto que genera esta problemática en el país, sin embargo, no creen que esto sea suficiente para frenar la violencia relacionada con el conflicto armado.

Por esa razón los autores plantean unas estrategias para generar la construcción de la paz y el desarrollo sostenible en pro de las comunidades y líderes sociales como son la capacitación en redes sociales a las comunidades para visibilizar la importancia de los líderes sociales y las labores que realizan; contrarrestar la estigmatización de ser líder social; resaltar a las comunidades indígenas divulgando la desprotección y la vulnerabilidad en que se encuentra su población, entre otras. También desde el campo de las ciencias sociales y humanas buscan promover, divulgar y proteger los derechos humanos para fortalecer el tejido social y la promoción de las garantías necesarias para la participación de las comunidades del Cauca.

Según el Instituto de estudios para el desarrollo y la paz (INDEPAZ, 2022), en lo que va del año ha habido 51 masacres de líderes, de esas 51 personas asesinadas 8 eran del departamento del Cauca pertenecientes a los municipios de Miranda, Buenos Aires,

Timbiquí y El Tambo, convirtiendo al departamento en uno de los más peligrosos para los defensores de Derechos Humanos.

La situación de los líderes y lideresas sociales, de sus familiares y de sus comunidades en este departamento no es nada alentadora. Es muy lamentable que se pierdan vidas por la defensa de los Derechos Humanos, además el Estado tiene a estas personas en completo abandono dejándolas sin garantías para continuar con su labor. Bajo estas circunstancias, estos defensores y sus familiares resisten prejuicios, acusaciones erróneas y riesgos; es una labor de admirar, pues transforman la realidad de muchas personas y hasta la propia, fomentando y creando sociedades más libres e iguales.

### **Marco Conceptual**

Los diferentes conceptos que se abordan en este proyecto de investigación, evidencian la relación que existe entre ellos y su importancia dentro del mismo, pues las definiciones de estos términos servirán de guía para una mejor comprensión y análisis del tema a desarrollar.

**Afectación:** significa menoscabar, perjudicar, influir desfavorablemente. (Real Academia Española [RAE], s.f.)

**Afectaciones en la dinámica familiar:** las afectaciones que se puedan presentar en la dinámica familiar van a variar según el contexto en el que se encuentre dicha familia. Lo que para unas representa algo normal, para otras puede ser algo que amenace o altere ese funcionamiento interno. Es por ello que en los siguientes párrafos se van a mencionar algunos ejemplos de afectaciones que puede presentar una familia de acuerdo a diferentes entornos.

El conflicto armado es un claro ejemplo de cómo este puede afectar la dinámica familiar, pues es precisamente la familia quien recibe los impactos de la guerra quedando esto demostrado en la desintegración de la misma, como consecuencia de asesinatos,

abandono, desplazamiento y/o desaparición forzada, pérdida de pertenencias, ocupación violenta de los territorios, la fumigación aérea hacia cultivos ilegales, y es así como su composición y su estructura cambian (Meneses Amaya, 2020). La afectación del derecho a la honra, la dignidad y la intimidad familiar, son otro tipo de afectaciones que pueden tener las familias por causa del conflicto armado. A las familias que son víctimas del desplazamiento forzado, por ejemplo, las reubican en albergues o lugares que no son aptos para vivir, pues se presentan situaciones de hacinamiento y no siempre se proporcionan condiciones para una vida digna (Guerrero Barón, 2011, pp. 73-84).

Como se puede ver, en muchas circunstancias y en muchos entornos la familia es afectada por diferentes aspectos, y no necesariamente están involucrados todos sus miembros, basta con que afecte a uno para que afecte a todos los demás. Pertenecer a una familia significa tener un lugar, en el que es importante que se interiorice el rol que cumple cada uno, poder conocerse y que al momento que se presenten dificultades o crisis sea más fácil la adaptación a esa nueva realidad o nueva dinámica.

### **Crisis familiar**

Según Vásquez Rúa (2005) existen unos tipos de crisis familiar:

- Crisis de desarrollo: son “las crisis esperadas por la familia que se perciben como eventos normales; dentro de esta categoría se encuentran los pasos del ciclo vital familiar a otra; desde la formación de la familia, con la unión de la pareja, hasta la etapa del nido vacío y muerte de uno de los cónyuges, la familia experimenta una determinada crisis, algunas más sentidas, como el paso por la adolescencia de los hijos, donde los recursos intrafamiliares deben extremarse para superarla. En algunos casos como respuesta natural se propicia un retardo o evitación al cambio; cuando esta tendencia se hace muy fuerte surgen conflictos serios o se suscitan crisis de desajuste.

- Crisis por sucesos inesperados: dentro de estos eventos se sitúa la muerte no esperada de un miembro joven de la familia, una enfermedad grave, la pérdida del empleo de uno de los padres, un suicidio, etc. Ante este tipo de crisis, debe la familia echar mano de recursos poco manejados por el sistema, existe, durante la crisis un verdadero desajuste.
- Crisis de cuidado: ocurre en familias que poseen un miembro que no es funcional o es dependiente, pareciendo una crisis que repercute en toda la familia. (p. 16-17)

Como se ha mencionado anteriormente, las crisis en el sistema familiar se pueden desencadenar por diferentes motivos como lo menciona la autora Vásquez pueden ser por causas vitales o de desarrollo, por crisis o por sucesos inesperados y por motivos estructurales o de cuidado. Dentro del tema de investigación que se está abordando es muy importante tener en cuenta estos tipos de crisis, dado que algún líder o lideresa social puede estar atravesando alguna de estas etapas y un causante de ello puede ser su oficio o labor y, por ende, esta podría ser una de las afectaciones generadas en la dinámica familiar.

**Comunidad:** es un conjunto de interacciones, comportamientos humanos que tienen un sentido y expectativas entre sus miembros. No sólo acciones, sino acciones basadas en esperanzas, valores, creencias y significados compartidos entre personas. (Bartle, 2016, Una comunidad es un modelo sociológico”, párrafo 2)

**Defensor de derechos humanos:** La persona que actúe en favor de un derecho (o varios derechos) humano(s) de un individuo o un grupo será un defensor de los derechos humanos. Estas personas se esfuerzan en promover y proteger los derechos civiles y políticos y en lograr la promoción, la protección y el disfrute de los derechos económicos, sociales y culturales. (López Villamil, 2021, p. 12)

**Derechos Humanos:** son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra

condición. Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre otros muchos. Estos derechos corresponden a todas las personas, sin discriminación alguna. (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2022)

**Dinámica familiar:** La dinámica familiar hace referencia a la movilidad que se da en el clima relacional que construyen los integrantes de la familia para interactuar entre ellos mismos y con el contexto externo. En ella son interdependientes dimensiones como: autoridad, normas, roles, comunicación, límites y uso del tiempo libre. De acuerdo a como sean las características particulares de la dinámica familiar aparecen los conflictos, los mecanismos para afrontarlos y las singularidades con las que cada uno de sus integrantes analiza e interactúa. (Viveros-Vergara, 2014, p. 6)

**Familia:** es una estructura social que se construye a partir de un proceso que genera vínculos de consanguinidad o afinidad entre sus miembros. Por tanto, sin bien la familia puede surgir como un fenómeno natural producto de la decisión libre de dos personas, lo cierto es que son las manifestaciones de solidaridad, fraternidad, apoyo, cariño y amor; lo que estructuran y le brindan cohesión a la institución. (Arévalo-Barrero, 2014, p. 6)

**Fenómeno social:** son maneras de obrar, de carácter permanente o transitorio, que tienen una realidad independiente de las conciencias individuales que les dieron origen y que son capaces de ejercer, aún sobre dichas conciencias, una coacción efectiva. Son de carácter transitorio aquellas maneras de obrar que nacen de un fuerte estado pasional colectivo, equivalente a la emoción dentro de la vida psíquica individual. Las maneras de obrar de carácter permanente resultan de un estado afectivo duradero de la conciencia social análogo, dentro de la vida psíquica individual, a los sentimientos. (Universidad de Chile, 1936)

**Liderazgo:** disciplina cuyo ejercicio produce deliberadamente una influencia en un grupo determinado con la finalidad de alcanzar un conjunto de metas preestablecidas de carácter beneficioso, útiles para la satisfacción de las necesidades verdaderas del grupo. Requiere de un conjunto de habilidades, y sobre todo de una serie de comunicaciones impersonales por medio de las cuales el individuo que dirige un grupo influye en su ambiente, con el propósito de lograr una realización voluntaria y más eficaz de los objetivos de la organización. (Alfonso et al., 1999, p. 132)

**Proyectos de vida:** Son estructuras psicológicas que expresan las direcciones esenciales de la persona, en el contexto social de relaciones materiales y espirituales de existencia, que determinan su posición y ubicación subjetiva en una sociedad concreta. (Hernández, 2006, p. 3)

**Redes de apoyo:** el término redes hace referencia a un conjunto de organizaciones, entidades o personas que trabajan de manera conjunta y entrelazada, para desarrollar la solución a una problemática, la cual se logra a través de la cooperación como también la implementación de recursos humanos, económicos y materiales. Como refiere Navarro, López y Hernández (2017) mencionan que el trabajo en red se refiere a la construcción de un tejido que fomenta el intercambio de recursos entre individuos, organizaciones e instituciones a fin de promover así la participación en la solución de problemas que tienen en común fomentando un clima social estable. (Zambrano, 2019, p. 7)

**Rol:** es el papel o función que alguien o algo desempeña. (RAE, s.f.)

**Roles en la familia:** son usados continuamente como proceso para ordenar la estructura de relaciones dentro de la familia. Cada miembro de la familia tiene un papel en el grupo familiar, pudiendo ser compartido por diferentes miembros, según las circunstancias. (Escartín-Caparrós, 1992, p. 59, 61)



**Sociedad:** se entiende por sociedad al conjunto de seres humanos relacionados entre sí a través de conexiones estables cuyo fin es lograr de forma colectiva la satisfacción de las necesidades de cada miembro del conjunto, asegurando la subsistencia individual y del grupo. (Vargas-Sánchez, 2014, p. 3)

**Tipología familiar:** dentro de este marco de cambio y expansión del significado de familia, como núcleo de la sociedad, aparecen una variedad de tipos de familia que se han desarrollado y a continuación se presentan: familia nuclear, familia extensa, familia adoptiva, monoparental, sin hijos, compuesta, homoparental, de abuelos y unipersonales. (Avendaño, 2021, pp. 1-8)

**Violación de Derechos Humanos:** acciones u omisiones del Estado y/o sus agentes, que atentan, desconocen y afectan negativamente los derechos contemplados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los instrumentos regionales en Derechos Humanos. (Secretaría Distrital de Gobierno-Alcaldía Mayor de Bogotá, s.f.)

### **Marco Legal**

Teniendo en cuenta el tema que se está abordando y la población que se pretende investigar que son los líderes sociales, es importante presentar la normatividad relacionada al asunto, dado que en ella hay unos derechos que los amparan y unos deberes que rigen el actuar de toda la ciudadanía. A continuación, el presente marco legal se va a dividir en la normatividad nacional e internacional:

#### **Normas Nacionales**

***Constitución Política de Colombia [Const.]. Art. 11, 12, 16, 37, 38, 95. 4 de Julio de 1991 (Colombia)***

**Artículo 11.** El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte

**Artículo 12.** Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

**Artículo 16.** Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.

**Artículo 37.** Toda parte del pueblo puede reunirse y manifestarse pública y pacíficamente. Sólo la ley podrá establecer de manera expresa los casos en los cuales se podrá limitar el ejercicio de este derecho.

**Artículo 38.** Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad.

**Artículo 95, numeral 4.** Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica. (Constitución Política de Colombia [CP], 1991)

### **Leyes**

**Ley 16 de 1972.** Por la cual se aprueba la Convención Americana de Derechos Humanos, que establece en su artículo 2° que los Estados Partes tienen el deber de adoptar las disposiciones legislativas internas o de otro orden, necesarias para asegurar jurídicamente el libre y pleno ejercicio de los derechos humanos. 30 de diciembre de 1972.

**Ley 1448 de 2011.** Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. 10 de junio de 2011.

## **Decretos**

**Decreto 1314 de 2016** [Ministerio del Interior]. Por el cual se crea la comisión Intersectorial de Garantías para las Mujeres Líderesas y Defensoras de Derechos Humanos. 10 de agosto de 2016. D.O. No. 49961.

**Decreto 898 de 2017** [con fuerza de Ley]. Por el cual se crea al interior de la Fiscalía General de la Nación la Unidad Especial de Investigación para el desmantelamiento de las organizaciones y conductas criminales responsables de homicidios y masacres, que atentan contra defensores/as de derechos humanos, movimientos sociales o movimientos políticos o que amenacen o atenten contra las personas que participen en la implementación de los acuerdos y la construcción de la paz. 29 de mayo de 2017. D.O. No. 50248.

**Resolución 845 de 2018** [Ministerio del Interior]. Por la cual se adopta el “Programa Integral de Garantías para las Mujeres Líderesas y Defensoras de Derechos Humanos”, el cual trabaja sobre tres ejes centrales: prevención, protección y garantías de no repetición. 14 de junio de 2018.

## **Normas Internacionales**

**Resolución ONU 53/144 de 1999.** Declaración sobre el derecho y el deber de los individuos, los grupos y las instituciones de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales universalmente reconocidos. Artículo 1: «defensor de derechos humanos» involucra el derecho de promover y procurar, de manera individual o colectiva, «la protección y realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales en los planos nacional e internacional. 8 de marzo de 1999.

**Resolución de la Asamblea General de la OEA 1671 de 1999.** Sobre Defensores de Derechos Humanos en las Américas. Insta al Consejo Permanente a informar sobre situación de defensores. 7 de junio de 1999.

## **Jurisprudencia**

-Corte Constitucional. Sala Segunda de Revisión. Auto 200 de 2007, M.P. Manuel José Cepeda Espinoza; 13 de agosto de 2007. Protección del derecho a la vida y a la seguridad personal de líderes de la población desplazada y personas desplazadas en situación de riesgo.

-Corte Constitucional. Sala Séptima de Revisión. Sentencia T-590 de 1998, M.P. Alejandro Martínez Caballero; 20 de octubre de 1998. Evidencia la falta de protección de defensoras y defensores de Derechos Humanos.

-Corte Constitucional. Sentencia T-1191 de 2004, M.P. Marco Gerardo Monroy Cabra; 25 de noviembre de 2004. Sobre el derecho a promover y defender los Derechos Humanos.

-Corte Constitucional. Sentencia T-124 de 2015, M.P. Luis Guillermo Guerrero Pérez; 26 de marzo de 2015. Reitera que en el caso de las defensoras de derechos humanos la condición de ser mujer las hace una población aún más vulnerable y por tanto gozan de protección reforzada. (Sistema Único de Información Normativa del Estado colombiano [SUIN-JURISCOL], 2022)

A partir de estas disposiciones se cuenta con distintas instancias que abordan los temas de prevención y protección, estas son:

- El Consejo Nacional de Seguridad.
- La Comisión Nacional de Garantías de Seguridad (Decreto 154 de 2017).
- Los Subcomités Territoriales de prevención y protección (Ley 1448 de 2011).
- La Comisión Intersectorial de Garantías a Mujeres Líderesas y Defensoras de Derechos Humanos (Decreto 1314 del 10 de agosto de 2016).
- Los Comités Departamentales de Derechos Humanos.
- Los Consejos Departamentales o Municipales de Seguridad.

- Los Consejos Departamentales de Paz.
- La Mesa Nacional y Territoriales de Garantías a la labor de defensores de derechos humanos (Subgrupos protección, investigación, mujeres).
- La Subcomisión de derechos humanos de la Cumbre Agraria Campesina, Étnica y Popular (Decreto 870 de 2014). (Plan de acción oportuna [PAO], 2018)

## Metodología

### Enfoque de Investigación

Teniendo en cuenta el problema de investigación y los objetivos planteados, la presente investigación se desarrolla bajo un enfoque cualitativo, ya que su interés es poder captar la realidad social a través de los sujetos que se van a investigar, enfocándose en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto. El enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados.

Para Vasilachis (como se citó en Neill y Cortez, 2018) la investigación cualitativa es aquella que abarca el estudio, uso y recolección de estudios de caso, experiencias personales, historias de vida, entrevista, entre otros, que describen los momentos habituales y problemáticos en la vida de los individuos. En sentido amplio, puede definirse la metodología cualitativa como la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable.

Además, según Taylor, S.J. y Bogdan R. (como se citó en Quecedo y Castaño, 2002), este enfoque también tiene otras características: es inductivo, también estudia a las personas en el contexto de su pasado y en las situaciones en las que se hallan y de esta manera identificarse con ellas para comprender como están experimentando cierto acontecimiento, y por último mencionan que lo cualitativo es humanista, es decir que permite conocer aspectos personales, creencias, la vida interior de las personas.

## **Tipo de Investigación**

La investigación descriptiva es uno de los tipos de investigación sobre la que se desarrollará el presente trabajo, la cual tiene como objetivo lograr la precisión y caracterización del evento de estudio dentro de un contexto particular. Según Dankhe (1986, c.p. Hernández Sampieri y otros, 1991), los estudios descriptivos son aquéllos que buscan especificar las propiedades de personas, grupos, comunidades, objetos o cualquier otra unidad sometida a investigación.

En la descripción se pueden utilizar todas las variedades del lenguaje como son escritos, gráficos, ilustraciones, símbolos, entre otros. Además, esta puede ir dirigida a identificar las cualidades de un evento en particular, también describir los cambios de ese evento a lo largo del tiempo, así como también tipificar casos y grupos. Es importante mencionar que en las investigaciones descriptivas no se formulan hipótesis, ya que el investigador no sabe lo que está ocurriendo o cómo es un evento.

El otro tipo de investigación a desarrollarse será el analítico, cuyo objetivo es analizar un evento y comprenderlo en términos de sus aspectos menos evidentes.

Como expone Hurtado de Barrera (2010), la investigación analítica incluye dos elementos importantes: el análisis y la síntesis. Analizar, es desintegrar o descomponer un todo en diferentes partes y de esa manera poder comprender mejor esas partes. En cuanto a la síntesis, significa reunir varias cosas de modo que conformen una totalidad que sea coherente.

## **Diseño de la Investigación**

El tema de investigación abordado en este proyecto se pretende desarrollar bajo el diseño de investigación fenomenológico, que a continuación será definido teniendo en cuenta algunos autores.

El diseño de investigación fenomenológico de acuerdo con Fuster (2019) indaga y comprende la conciencia del individuo, en otras palabras, trata de entender la forma en que las personas perciben la vida a través de sus experiencias. Además, es un diseño que pretende comprender los relatos desde la perspectiva valorativa, normativa y prácticas en general, y conlleva a hallar la relación entre la objetividad y la subjetividad del individuo.

Y Bonilla y Álvarez (2010) plantean que la fenomenología pretende describir y entender los fenómenos desde la subjetividad de cada participante y desde la perspectiva colectiva, también se apoya en el análisis de determinados temas y en la búsqueda de sus posibles significados, y a su vez en este diseño de investigación, el investigador contextualiza temporalmente las experiencias de acuerdo al espacio, la corporalidad y el contexto relacional.

### **Técnicas de Recolección de Información**

Teniendo en cuenta la información anterior, el enfoque de investigación y el diseño escogido para llevar a cabo este estudio, se ha determinado que la técnica para la recolección de información será la entrevista de tipo semiestructurada. Como se mencionó en la introducción de esta investigación, esta técnica se desarrolló de manera anónima, con el fin de preservar la identidad y seguridad de los líderes sociales y la de sus familiares.

### **Instrumentos de Recolección de Información**

#### ***Entrevista***

La entrevista es una técnica de recolección de información que se establece mediante la comunicación verbal y de forma personalizada, en la que se dialoga acerca de un determinado tema o situación según Hernández et al. (s.f.), estos autores también manifiestan que es muy importante la planificación previa a la entrevista, es decir, plantear los objetivos y las preguntas, dado que esto permitirá guiar la técnica y conseguir la información necesaria.



Ya definida la técnica para la recolección de información (la entrevista), se procede a definir el tipo, que corresponde a la entrevista semiestructurada:

En la entrevista semiestructurada según Folgueiras (s.f.) se debe analizar previamente cuáles son los datos o la información que se desea obtener y de acuerdo a ello se establecen unas preguntas que servirán de guía en el desarrollo de la técnica, estas se podrán realizar de forma abierta, es decir, no será necesario discutir las en un orden establecido y también en el ejercicio se podrán plantear unas nuevas.

### **Muestra Poblacional**

La población para llevar a cabo la presente investigación son los cinco líderes sociales de la cabecera municipal de Piendamó – Cauca, de ellos se han escogido tres líderes sociales como muestra poblacional, a quienes se les aplicará la técnica de recolección de información (la entrevista semiestructurada) de manera anónima. Al ser esta investigación de tipo cualitativa la muestra es de tipo no probabilística, a continuación, esta última será definida teniendo en cuenta algunos autores.

Este tipo de muestras, también llamadas muestras dirigidas o intencionales, la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las condiciones que permiten hacer el muestreo (acceso o disponibilidad, conveniencia, etc.); son seleccionadas con mecanismos informales y no aseguran la total representación de la población. Esto implica que no es posible calcular con precisión el error estándar de estimación, es decir no podemos determinar el nivel de confianza con que hacemos la estimación. Lo anterior se explica porque no todos los sujetos tienen la misma probabilidad de ser seleccionados, por lo que es esperable la no representatividad de todos los miembros de la población. (Scharager, s.f., p. 1)

Según Scharager (s.f.) existen algunos procedimientos de muestreo no probabilístico: 1. El muestreo intencional: donde la muestra escogida depende de la opinión

o intención del entrevistador, es decir que la evaluación de la muestra es subjetiva. 2.

Muestreo accidental: aquí la representatividad es escogida por comodidad o circunstancias.

3. Muestra de sujetos voluntarios: son muestras inesperadas y la población se puede clasificar en edad, sexo, inteligencia, etc. Y 4. Muestra de sujetos tipos: en esta muestra es importante la riqueza, calidad y profundidad de la información.

### **Fases de la Investigación**

Para llevar a cabo este proyecto de investigación se tuvo en cuenta las siguientes fases:

#### **Fase 1**

Se planteó la propuesta de investigación que nace por interés personal al querer investigar como se ve afectada la dinámica familiar de los líderes sociales a raíz de su trabajo en defensa de los derechos humanos. Posteriormente se delimita la población que serán tres líderes sociales de la cabecera municipal de Piendamó-Cauca.

#### **Fase 2**

Se llevó a cabo una exploración en diferentes fuentes de información para tener claridad y poder contextualizar el fenómeno a estudiar, así como también conocer las investigaciones abordadas por otros autores.

#### **Fase 3**

Con la información obtenida de la revisión bibliográfica se formuló el problema de investigación para el cual se planteó un objetivo general y tres específicos; seguido a ello se realizó la justificación, se desarrolló el marco teórico y posteriormente se elaboró la metodología

### **Análisis de los Resultados**

Considerando que el objetivo general del presente proyecto es identificar las afectaciones generadas en la dinámica familiar de tres líderes sociales de la cabecera municipal de Piendamó, Cauca, a raíz de su trabajo en defensa de los Derechos Humanos, el análisis de los resultados se iniciará describiendo la dinámica familiar de los tres líderes sociales antes de iniciar su labor en defensa de los Derechos Humanos, con el fin de dar cumplimiento al primer objetivo específico. Es importante resaltar que las personas entrevistadas y la información brindada mediante las entrevistas se redactan de manera anónima.

Para la líder afrodescendiente y teniendo en cuenta a los autores Sánchez et al., quienes describen las dimensiones de la dinámica familiar, esta no se ha desarrollado de manera adecuada pues el clima relacional no fue favorable. Quedó huérfana a los 6 años cuando a su madre biológica la reclutó la guerrilla, por esa razón creció con una familia de tipo adoptiva según Avendaño, la cual estaba conformada por su madre y su padre. El rol o función que cumplía en ese entonces era el de estudiante de bachillerato, mismo que le ocupaba la mayor parte del tiempo, su madre era pensionada del Ingenio del Cauca y su padre era militar pensionado. Según Aylwin y Solar esta lideresa cumplía el rol formal de hija e informal de “una persona sumisa, retraída y tímida” pues en su familia no tenía voz; la madre y el padre asumen esos mismos roles formales, en cuanto a los roles informales eran “maltratadora” y “autoritario, un ogro, pero un poco comprensivo” respectivamente.

En cuanto a la comunicación en el subsistema parental, con el padre puede ser que se haya dado de manera asertiva, pues es quien estaba pendiente de sus gustos, quien la escuchaba y aconsejaba, aunque fuera solo 1 hora que se dedicaban a conversar; con la madre por el contrario se presenciaba una comunicación no asertiva, pues era una persona que no escuchaba y además era violenta, todo eso llevó a que el ambiente familiar y la convivencia no se dieran de una manera sana y que no existiera ese espacio de amor o de familia que debería existir.

Las reglas y normas no eran establecidas por alguien en específico, pues, aunque el padre daba una orden, la madre lo desautorizaba o lo desobedecía, causando que el funcionamiento familiar no fuera estable o favorable, dado que no existía coherencia. Sin embargo, dentro de la familia la líder social tenía conocimiento de que era lo que podía y no podía hacer, por ejemplo, tenía que respetar los horarios los cuales eran esclavizantes y llegar cumplida a la casa. La autoridad era establecida por ambos padres, quienes eran autoritarios y dominantes, nada permisivos, por esa razón la lideresa no era una persona autónoma.

Los límites en esta familia eran de acuerdo a Aylwin y Solar, límites cerrados, lo que la convertía en una familia desligada, pues en su interior no existía comunicación, eran límites rígidos y no se permitía la autonomía de sus miembros al punto de no dejarla asomar a la ventana ni tener amigos, haciendo que las emociones o problemas se reflejaran o condujeran hacia el exterior. Además, el no cumplir con estos límites era motivo de maltrato físico y psicológico hacia la lideresa.

Por último, no se evidenció ningún tipo de relación o lazo afectivo que le permitiera a la lideresa sentirse protegida y apoyada, excepto algunas veces en que su padre las invitaba a almorzar y la hora en que conversaban. Las demostraciones de cariño de la madre eran nulas, por lo tanto, esos lazos afectivos nunca se generaron.

La siguiente es la familia de la lideresa social de las víctimas del conflicto armado, quien según Avendaño perteneció una familia de tipo nuclear conformada por sus padres y hermanos. En ese entonces era estudiante y se dedicaba a las labores del campo, así mismo su madre era ama de casa y su padre trabajaba en construcción. Los roles formales eran el de hija, madre y padre, respectivamente, teniendo claro cuáles eran las funciones de cada miembro de la familia.

La comunicación en el subsistema parental y fraterno se dio de una manera asertiva ya que si había problemas se dialogaba, mientras que en el subsistema conyugal se

presentaban dificultades que no permitieron que la comunicación fuese asertiva, pues existía maltrato físico y verbal por parte del padre hacia la madre. Por lo tanto, en esta dinámica familiar se dan los dos tipos de comunicación que mencionan Aylwin y Solar en su cuarto axioma: digital y analógica.

Referente a las reglas, normas y autoridad, estas eran establecidas por la madre pues era la persona que más tiempo estaba en el hogar y con quien más tiempo compartían y eso se veía reflejado en el comportamiento de la familia pues conocían y tenían definidas dichas reglas. En cuanto a los límites, estos eran ejercidos por ambos padres, con la diferencia de que la madre era más estricta, sin embargo, los límites eran abiertos y existía esa confianza necesaria para saber y hacer lo correcto, sin necesidad de estar sobreprotegiendo.

Las muestras de cariño para poder hablar de las relaciones y los lazos afectivos en esta familia, se concluye que por parte del padre eran salir a comer y proveerles todas las comodidades necesarias, por parte de la madre esas demostraciones eran más evidentes, siendo especial y amorosa, permitiéndole a la lideresa y hermanos sentirse queridos y en un hogar.

Para finalizar, se encuentra la líder social LGBTI, quien en un principio contó con una familia de tipo nuclear, conformada por su madre y su padre. Los roles formales que desempeñaban cada uno eran el de estudiante, comerciante y ganadero, respectivamente. A la edad de 8 años sus padres se separan y pasa a pertenecer a una familia de tipo monoparental, al vivir con su madre. También existían hermanos mayores con los que compartía mucho tiempo. El rol informal que desempeñaba la lideresa era ser “el hijo que no hiciera el mayor esfuerzo” por ser el menor de los hermanos.

La comunicación en el subsistema parental y fraterno siempre fue asertiva, había la confianza necesaria para expresar los sentimientos y emociones, aunque existía el temor por la orientación sexual de la ahora lideresa pues no quería traicionar la confianza que le

habían brindado por esa razón era un poco más reservado en cuanto a lo que sentía. Sin embargo, esa situación después permitió que se fortalecieran las relaciones entre los subsistemas las cuales siempre fueron de mucho respeto entre todos los miembros y que existiera una comunicación simétrica como lo mencionan Aylwin y Solar en su quinto axioma.

Las reglas y normas eran establecidas por la madre quien las expresaba de manera clara y con las cuales todos los integrantes de la familia estaban de acuerdo. Algunas de esas reglas para con la lideresa eran que las visitas se recibieran en la puerta pues era una familia que así demostraba el respeto. La autoridad también era ejercida por la madre, que no era drástica ni rígida, pero era quien hacía cumplir las reglas y normas, por lo que las cosas se manejaban como ella lo decía. Los límites en esa dinámica familiar eran abiertos o permeables, existía cierta libertad pues se conocían y se tenían claras las normas, sin llegar a caer en el libertinaje. Cuando los padres se enteraron de su orientación sexual algunas normas, reglas y límites cambiaron, con el objetivo de que la lideresa se sintiera protegido y apoyado.

Por último, las demostraciones de amor y lazos afectivos eran muy sinceras y naturales, se celebraban todas las fechas especiales y cumpleaños de cada uno de los miembros de la familia. Si se presentaban dificultades los adultos se encargaban de ello, pero siempre existió el diálogo. De esta manera la lideresa siempre se sintió querido, en donde el respeto y la buena convivencia fueron ese factor clave para que pudiera crecer en un ambiente sano.

Teniendo en cuenta que ya se han descrito las dinámicas familiares antes de iniciar su trabajo como líderes sociales, se procede a caracterizar la dinámica familiar actual de los tres los tres defensores para dar cumplimiento al segundo objetivo específico. En cuanto a la líder social afrodescendiente y teniendo en cuenta al autor Avendaño su familia es de tipo nuclear está conformada por su esposo, su hijo mayor y su hija menor; la lideresa es profesional en diseño de modas y se dedica a elaborar prendas de vestir, bolsos, billeteras y

el resto del tiempo lo ocupa en su ejercicio de liderazgo donde se desempeña como coordinadora del Centro Sur del Cauca de la población Afrodescendiente Cimarrón, su esposo es mulero, y sus hijos son estudiantes universitarios; de acuerdo con las autoras Aylwin y Solar la lideresa asume unos roles formales como madre y esposa y unos roles informales, tales como: responsable, respetuosa, organizada, creativa, servicial y honesta, los roles formales de su pareja es el de esposo y padre y sus roles informales son los de trabajador, servicial, responsable, desconfiado y generoso, además es quien asume los gastos y responsabilidades económicas del hogar, sus dos hijos asumen los mismos roles formales que son los de hijos y hermanos, pero los roles informales son diferentes en cada uno, el hijo mayor se caracteriza por ser social, terco, alegre y generoso, mientras que su hija posee otros roles informales tales como el de avispada, respetuosa, alegre, creativa, responsable y honesta, teniendo en cuenta lo mencionado se evidencia que cada uno de los integrantes del sistema asume unos roles formales e informales y funciones dentro del mismo.

Respecto a la comunicación en el subsistema conyugal es asertiva, dado que refieren dialogar frecuentemente sobre lo que les sucede en su día a día, sobre lo que tienen planeado hacer cada uno en sus labores, cuando se presentan inconvenientes discuten para llegar a una solución y expresan adecuadamente las tareas y las responsabilidades que tiene cada uno en el hogar; asimismo es importante resaltar lo que manifiestan las autoras Aylwin y Solar en el cuarto axioma las dos formas de comunicación: digital y analógica, donde hacen referencia a la congruencia que debe haber entre estas dos formas, teniendo en cuenta esto es posible afirmar que la coherencia entre la comunicación verbal y no verbal le ha permitido al sistema familiar establecer asertivamente roles, normas, reglas y límites para su sana convivencia. También es fundamental reconocer que dentro de este proceso de liderazgo la defensora manifiesta haber tenido inconvenientes con su esposo, porque esta labor de alguna manera la estaba consumiendo, descuidaba su hogar, puesto que algunas de las actividades no le permitían estar presente

en el cuidado y crianza de sus hijos y además estaba representando un riesgo para su vida y la de sus familiares, pero fue parte del proceso aceptar que esta labor era una vocación de la lideresa y como familia decidieron establecer canales de comunicación claros y asertivos, con el fin de preservar su seguridad y de no fragmentar la comunicación.

Por otro lado, la comunicación parento-filial también se caracteriza por ser asertiva, dado que manifiestan dialogar diariamente sobre lo que les sucede, sobre lo que piensan y sobre las decisiones que desean tomar para llegar a un acuerdo, cuando no están conformes con las reglas del hogar o cuando consideran que lo que ha dicho alguno de sus progenitores no es lo correcto, hablan para dar a conocer su punto de vista, también manifiestan aceptar los errores y sus consecuencias adecuadamente cuando realizan acciones que no son admitidas en la familia. Y en cuanto a la comunicación en el subsistema fraternal se caracteriza por ser fluida, comparten sus conocimientos en cuanto a sus estudios, demuestran tener confianza para expresar lo que piensan sobre algún tema o situación y mantienen en contacto para saber qué hacen y cómo se encuentran.

También refieren que la lideresa ha sido víctima de secuestro dos veces y de desplazamiento forzado por parte de los grupos armados, a raíz de estas situaciones que han enfrentado como familia por la labor de la lideresa han establecido canales de comunicación frecuentes y cada vez más asertivos, donde mantienen informados acerca de qué están haciendo y dónde, además esto les ha permitido fortalecer la confianza para expresar sus pensamientos, sentimientos y emociones sobre lo que vivencian como familia y sobre la labor que ejerce la defensora. Creando así un ambiente familiar agradable y armonioso que favorece el desarrollo de cada uno de los integrantes.

Las reglas y normas familiares las establecen los progenitores, refieren identificarlas, definirlas y expresarlas claramente con el fin de que no haya inconvenientes que alteren la dinámica del sistema, fomentan valores tales como el respeto, la justicia, la puntualidad, el compromiso, la responsabilidad y la obediencia, para que acaten las normas y reglas y para que lleven a la práctica estos valores en diferentes ámbitos como en la universidad, en el



trabajo y en el ámbito social. Además, manifiestan no desautorizarse cuando imponen una norma. Algunas de las reglas que han establecido son: avisar siempre dónde y con quién están, colaborar en los quehaceres del hogar, llegar a una hora determinada si salen a una fiesta o a algún evento, no perder materias en la universidad, etc. En cuanto a la autoridad, refieren que ha sido compartida por los dos progenitores, ya que las actividades con las que debe cumplir la líder social como, por ejemplo: reuniones, charlas y planes de acción la ha obligado desde la etapa de la niñez de sus hijos a dejarlos al cuidado de su esposo o de la abuela paterna, dado que algunas de las actividades se llevan a cabo en veredas, pueblos o ciudades lejanas a su lugar de residencia.

Los límites en este sistema familiar se caracterizan por ser claros de acuerdo con la teoría de la autora Aylwin y Solar, ya que refieren no ser permisivos en algunos casos, pero tampoco rígidos en todo momento, tienen en cuenta la opinión de todos los integrantes de la familia para la toma de decisiones, consideran que tener límites claros en la familia les permite guiar su actuar al interior y exterior de ella, y además, manifiestan que no los ven como una prohibición sino como una forma de protección y de orientación que favorece la sana convivencia.

Y respecto a las relaciones y vínculos afectivos, se evidencian relaciones sanas y vínculos afectivos funcionales en cada uno de los subsistemas, ya que refieren poseer cualidades, tales como: amorosos, generosos, honestos, empáticos, sensibles y respetuosos, lo que les ha permitido formar lazos afectivos asertivos y a su vez fortalecer los mismos; también refieren que suplir las necesidades básicas, compartir tiempo de calidad como ver películas, discutir sobre ellas, dialogar sobre algún tema o situación, meditar en familia, pasear, comer juntos y apoyarse en sus labores son actividades que realizan constantemente y son consideradas por cada uno de los integrantes del sistema como una muestra de cariño y afecto. Además, la lideresa manifiesta que su labor le ha permitido infundir en su hogar valores como: la responsabilidad, el liderazgo, la creatividad,

la justicia y la persistencia, lo que a su vez ha conllevado a que sus familiares se involucren en esta labor y sigan sus pasos.

Con relación a la dinámica familiar de la segunda lideresa social, según el autor Avendaño su familia es de tipo nuclear está conformada por su esposo y su hija, la lideresa es ama de casa, estudiante de la ESAP, es la coordinadora de la Mesa de Víctimas, hace parte del Consejo Consultivo de Mujeres, del Consejo Municipal de Paz, de la Federación de Víctimas del Cauca y de la Federación de Víctimas de las Farc, su esposo es tecnólogo en obras civiles y maestro de construcción y su hija es estudiante de enfermería; de acuerdo con la autora Aylwin y Solar la lideresa asume unos roles formales como madre y esposa y unos roles informales, tales como: organizada, respetuosa, trabajadora, humanitaria, sociable y responsable, los roles formales de su pareja es el de esposo y padre y sus roles informales son los de responsable, respetuoso, trabajador y carismático, además es quien asume los gastos y responsabilidades económicas del hogar, y su hija asume este rol formal, y sus roles informales son los de estudiosa, directa, creativa, respetuosa y alegre. Teniendo en cuenta lo mencionado, se evidencia que todos los integrantes de la familia asumen e identifican sus funciones y sus roles formales e informales que los caracterizan.

Referente a la comunicación en el subsistema conyugal es asertiva, puesto que dialogan constantemente respecto a las actividades que realiza cada uno, refieren que cuando tienen inconvenientes se escuchan y los solucionan pensando en el bien de los dos, se tiene en cuenta la opinión de ambos para la toma de decisiones y son claros al momento de establecer las funciones, las normas, las reglas y los límites para la convivencia. De acuerdo con las autoras Aylwin y Solar en el quinto axioma de la comunicación en el que manifiestan que los intercambios de la información no siempre son simétricos y que en ocasiones pueden ser complementarios, ha sido uno de los axiomas en el que más ha trabajado el subsistema conyugal, dado que refieren que al comienzo de la labor no compartían el mismo criterio u opinión acerca de este ejercicio, su esposo no estaba de acuerdo ya que nunca ha sido una labor remunerada y además su seguridad se ha

encontrado en peligro, sin embargo esta opinión en el proceso ha cambiado, dado que la lideresa manifiesta no ejercer esta labor por un interés material ni económico sino por vocación.

Por otro lado, la comunicación parento-filial también se caracteriza por ser asertiva, ya que refieren tener en cuenta a su hija para la toma de decisiones, aconsejarla constantemente y escucharla cuando no está de acuerdo en algo, también manifiestan tener la confianza de expresar sus pensamientos, sentimientos y emociones sobre algún tema o situación y de ser empáticos a la hora de comunicarse creando así un ambiente familiar sano y agradable. Asimismo, la lideresa refiere haber sido víctima de un intento de secuestro en el año pasado y debido a ello, han establecido canales de comunicación constantes y asertivos, para saber cómo están, dónde y con quién, con el fin de preservar su seguridad y la de los integrantes de la familia y esto a su vez ha fortalecido la confianza entre ellos.

Las reglas y normas familiares las establecen los progenitores, ya que manifiestan definir las y expresarlas de forma clara y efectiva, pero también tienen en cuenta la opinión de su hija, algunas de las reglas que han establecido son: mantener siempre comunicados para saber dónde están, cómo y con quién, el que está en la casa o el que llega a la casa primero debe hacer el almuerzo o la cena y se debe encargarse del aseo de la casa, cuando su hija sale a algún lugar debe llegar a una hora determinada, etc. Estas reglas han sido orientadas y cumplidas bajo unos valores que han inculcado, tales como: el respeto, la responsabilidad, la empatía, la honestidad y el amor. Y en cuanto a la autoridad, manifiestan que lo asume la progenitora, dado que es quien permanece más tiempo en casa y quién hace cumplir las normas y reglas que imponen.

Los límites en este sistema familiar son claros o permeables de acuerdo con la autora Aylwin y Solar, puesto que manifiestan reconocer la importancia de los mismos para la convivencia familiar, también expresan que estos les ha permitido tener un control o un

equilibrio de su comportamiento no sólo en el microsistema, sino que también en el ámbito educativo, en el laboral y en el ámbito social.

Y referente a las relaciones y vínculos afectivos, se identifican relaciones sanas y vínculos afectivos asertivos en el sistema familiar, ya que refieren realizar algunas actividades frecuentemente como celebrar el día de la madre, el día del padre, el día del amor y la amistad y los cumpleaños, también son muy atentos cuando alguno necesita algo, se apoyan en sus labores, por ejemplo la lideresa manifiesta que su hija ha sido una hija del proceso de liderazgo, ya que la acompaña a sus reuniones, conoce su rol y a pesar de que no es su oficio lo hace por vocación, también les gusta ir de viaje y salen constantemente a comer. Además, colocan en práctica valores como la generosidad, el amor, la empatía, el respeto y la confianza. Estas actividades y los mencionados valores han permitido fortalecer los lazos afectivos y generar un bienestar psicosocial en cada uno de los integrantes favoreciendo así la sana convivencia.

Y acerca de la dinámica familiar actual de la líder social LGTBI y teniendo en al autor Avendaño su familia es de tipo unipersonal, la lideresa ha trabajado durante veintitrés años como estilista en peluquería y el resto del tiempo lo ocupa en su ejercicio de liderazgo, pertenece a la organización de “Jóvenes por amor al arte”, a la organización Colombia Diversa, a la Red Nacional de Mujeres Trans y es la coordinadora de la comunidad LGTBI grupo “Colibríes”; de acuerdo con las autoras Aylwin y Solar la lideresa asume unos roles formales como hermana y novia y unos roles informales que la caracterizan, tales como: independiente, solidaria, sociable, alegre, servicial y responsable, además la defensora asume es quien asume los gastos y responsabilidades económicas de su hogar. Teniendo en cuenta lo mencionado se evidencia la lideresa asume e identifica sus roles formales e informales y sus funciones en su hogar que le permiten solventar sus necesidades básicas y convivir consigo misma.

Referente a la comunicación en el subsistema conyugal es asertiva, la pareja no cohabita con la lideresa, pero refiere que dialogan frecuentemente mediante una modalidad virtual acerca de lo que hacen en su día a día, sobre sus planes y proyectos y sobre sus labores, cuando se presentan inconvenientes expresan sus inconformidades de forma clara y efectiva con el fin de darle una pronta solución, también refiere ser coherente con respecto a lo que las autoras Aylwin y Solar denominan la comunicación digital y analógica, con el propósito de no crear malentendidos ni un ambiente conflictivo.

Y en cuanto a la comunicación en el subsistema fraternal es fluida, clara y asertiva con su hermana menor, dado que manifiesta hablar frecuentemente mediante una modalidad virtual acerca de lo que vivencian, de sus labores, de la dinámica de sus familias, refiere tener la confianza para expresarle sus pensamientos, sentimientos y emociones respecto algún tema o situación y mantienen en contacto para saber cómo y dónde están. También es importante resaltar que la comunicación con sus demás hermanos es distante, refiere que se comunican, pero no es una acción frecuente, sin embargo, se preguntan cómo están y cómo les ha ido en sus labores, considera que esto se debe a la diferencia de edad que tiene con sus hermanos y manifiesta que nunca ha sido discriminada por su orientación sexual, al contrario, recibió su apoyo.

Por otro lado, en el proceso del liderazgo la defensora expresa que ha recibido amenazas de muerte e intimidaciones por parte de los grupos armados, en su momento sus hermanos no estuvieron de acuerdo con que siguiera desempeñándose en esta labor, puesto que su vida estaba en peligro y no tenía a quién acudir, ya que sus familiares viven en ciudades y países diferentes a su lugar de residencia. Sin embargo, la comunicación en ese momento fue más fluida y constante con el objetivo de preservar su seguridad y principalmente la de la lideresa.

Aunque la defensora pertenece a una familia unipersonal ha establecido unas reglas y unas normas para convivir consigo misma y para tener un equilibrio que favorezca su bienestar psicosocial, manifiesta que en el núcleo familiar donde nació y se desarrolló le

inculcaron valores como el respeto, la responsabilidad, la obediencia y la honestidad, lo que le ha permitido establecer normas y reglas en su nuevo sistema familiar, como por ejemplo: ser organizada, cumplir con todos sus deberes a tiempo ya sea en su hogar o en su trabajo, levantarse temprano, no gastar más del dinero que destina para determinadas cosas, etc.

Respecto a los límites de acuerdo con las autoras Aylwin y Solar en este sistema familiar se caracterizan por ser claros, como se mencionó anteriormente, aunque la lideresa no cohabita con nadie considera importante la existencia de límites en su familia, ya que estos le han permitido regular su conducta en los diferentes ámbitos, además refiere que estos han influido en su ejercicio de liderazgo, puesto que al ser hoy en día una labor de alto riesgo y al verse involucrada en amenazas e intimidaciones ha decidido limitar su círculo social, sólo dar indicaciones de dónde está a sus familiares y a las personas de confianza, no aceptar invitaciones a eventos donde pueda colocar en riesgo su seguridad, etc.

Y en cuanto a las relaciones y vínculos afectivos, se evidencian relaciones sanas ya que manifiesta haber crecido en un hogar donde le inculcaron valores como el amor, la empatía, el respeto, la solidaridad, la tolerancia y la fraternidad, gracias a esto ha creado lazos afectivos fuertes en el subsistema conyugal y en el subsistema fraternal con su hermana menor, aunque no se comuniquen constantemente con sus demás hermanos refiere que el amor y el cariño nunca va a desaparecer, y asimismo refiere haber recibido el apoyo de su parte cuando decidió dar a conocer su orientación sexual y cuando decidió asumir el ejercicio de liderazgo.

Referente al tercer objetivo específico que hace referencia al impacto de las afectaciones generadas en la dinámica familiar de los tres líderes sociales es posible decir que han sido negativas, en cuanto a que la labor de alguna manera ha obligado en muchas ocasiones a las líderes que asumen el rol formal de madres a dejar a sus hijos al cuidado y crianza de terceras personas, afectando de esta manera los vínculos afectivos debido al

distanciamiento al igual que la comunicación, ya que esta última se ve fragmentada; las normas también se ven afectadas, dado que no todas las personas tienen el mismo criterio para establecer reglas y debido a estos cambios tampoco será posible identificar la autoridad; los límites también se ven impactados, dado que en otras familias pueden ser no importantes o muy rígidos lo que conlleva a alterar las conductas en el ámbito educativo, en el laboral o en el social. Además, es fundamental resaltar que la violación hacia sus derechos humanos impactan negativamente los procesos anteriormente mencionados de la dinámica familiar, por ejemplo: los secuestros, el desplazamiento forzado y las amenazas e intimidaciones que experimentó la lideresa afrodescendiente, le exigió al sistema familiar adaptarse a unos cambios, un proceso complejo, puesto que salir del territorio como dicen coloquialmente “con una mano adelante y con la otra atrás” no es tan sencillo, los recursos económicos no eran suficientes para satisfacer las necesidades, el ámbito educativo, laboral y social también se vieron implicados y refieren que después de experimentar estos hechos “fue un volver a empezar un volver a nacer”; sin embargo, la familia tuvo la habilidad de utilizar adecuadamente sus recursos y con resiliencia afrontaron esta situación, que no se olvida, pero que dejó huellas y aprendizajes en cada uno de los miembros de la familia.

Otro de los impactos negativos se evidencia en la dinámica familiar de la defensora de la población de víctimas del conflicto armado, puesto que manifiesta haber tenido inconvenientes en el proceso de la comunicación con su esposo, debido a que no compartían el mismo criterio acerca de esta labor, en cuanto a que es un ejercicio que requiere de tiempo, de responsabilidad y de dedicación, pero nunca ha sido remunerada económicamente, por ello su pareja no estaba de acuerdo en que realizara esta labor, además de que estaba representando un riesgo para su vida, ya que tuvo un intento de secuestro. Asimismo, la lideresa de la comunidad LGTBI manifiesta haber sido víctima de amenazas de muerte e intimidaciones en el proceso de liderazgo, y por ello, refiere haber fragmentado la comunicación en su momento con el subsistema fraternal, ya que no

estaban de acuerdo en que, por hacer el bien a una comunidad, estuviera colocando en riesgo su seguridad y su vida.

Por otro lado, cabe destacar que también se han evidenciado impactos positivos en las afectaciones generadas en la dinámica de los tres líderes sociales, a pesar las vulneraciones que han experimentado hacia sus derechos humanos como los secuestros, el desplazamiento forzado, las amenazas, etc., han sido situaciones que les han permitidos a los microsistemas establecer canales de comunicación claros y asertivos, con el fin de tener conocimiento de dónde, de cómo y de con quiénes están. También ha permitido fortalecer los lazos de confianza para expresar sus pensamientos, sentimientos y emociones acerca las cosas que vivencian, creando así un ambiente familiar sano y agradable.

Asimismo, es fundamental resaltar que los valores adquiridos e infundidos en el sistema familiar antes y después de iniciar esta labor, tales como: la responsabilidad, el servicio, la generosidad, la solidaridad, el amor, la justicia y el respeto han sido las bases más importantes en este ejercicio de liderazgo, ya que el proceso y los resultados del mismo han sido el reflejo de lo inculcado en el sistema familiar.

Otros de los procesos que han tenido impactos positivos han sido las reglas, las normas y los límites, ya que cada uno de los líderes los define y los establece de forma clara en su sistema familiar, posibilitando de esta manera guiar sus acciones en los diferentes ámbitos, en este caso en el ejercicio de liderazgo, donde son utilizados como medios de protección y de orientación.

Y, además los vínculos afectivos dentro del ejercicio de liderazgo han sido reforzados, puesto que esta labor ha conllevado a que los familiares de los líderes se involucren en ella, convirtiéndose de esta manera en hijos del proceso, siguiendo sus pasos, apoyando a las lideresas y percibiendo que a pesar de lo riesgoso que pueda ser desempeñar este oficio, es un deseo o una vocación el querer seguir siendo participe de esta labor tan humanitaria.



## Conclusiones

Teniendo en cuenta los objetivos, el marco teórico, la metodología utilizada y el análisis de los resultados es posible concluir que: las afectaciones en la dinámica familiar de los tres líderes sociales se han evidenciado en unos puntos claves, tales como: en la estructura del sistema, en los roles, en la comunicación, en las reglas y normas, en los límites y en los vínculos afectivos. Cabe resaltar que no en todos estos puntos han sido negativas, puesto que se observaron afectaciones favorables en la dinámica familiar de cada uno de los líderes.

Las relaciones en el sistema familiar y más aún la dinámica familiar son importantes al momento en que los individuos quieren desarrollarse como tal y además sentir que pertenecen a una sociedad. La dinámica familiar de cada una de las familias que se estudiaron, son un claro ejemplo de cómo diferentes circunstancias pueden afectar ese sistema y como la manera en que afrontaron las situaciones difíciles que se les presentaron en las diferentes etapas de la vida los motivó a querer ser mejores y tratar de dejar atrás los aspectos negativos o la disfuncionalidad que experimentaron con sus respectivas familias en el pasado, mostrando una gran capacidad de resiliencia no solo para ellos sino también para su núcleo familiar.

En cuanto a la estructura del sistema hubo cambios, pues antes de iniciar el ejercicio de liderazgo no cohabitaban con las mismas personas que cohabitan ahora, han conformado nuevas familias, lo que conlleva a que los roles y las funciones de cada uno también se vean afectadas, puesto que asumen nuevas responsabilidades y compromisos no sólo en el microsistema sino en la labor que desempeñan, ya que pasaron de ser hijas a madres, novias o esposas y de ser estudiantes bachilleres a ser estudiantes universitarias y a asumir el liderazgo de una comunidad que las representa.

En cuanto al proceso de la comunicación se evidenciaron cambios, ya que al comienzo de la labor las reuniones, las charlas y los planes de acción les exigían a las lideresas ausentarse de la familia, dado que estas actividades en ocasiones se realizaban en

lugares lejanos a sus residencias, por tal motivo la comunicación se fragmentó y los conflictos se empezaron a originar. Fue parte del proceso comprender que este ejercicio requería de tiempo y de voluntad para seguir en él, lo que llevó a un cambio favorable, puesto que comenzaron a establecer canales de comunicación más frecuentes y asertivos, con el fin de favorecer el ambiente familiar.

Respecto a las reglas y las normas también se vieron afectadas, ya que en la dinámica familiar de cada uno de los líderes antes de iniciar la labor fueron diferentes a las actuales, en uno de los casos muy rígidas y en los otros un poco más flexibles. Sin embargo, en sus dinámicas actuales procuraron establecer nuevas normas y reglas, que les permitieran vivir en sana convivencia y que favorecieran las labores y las responsabilidades de cada uno de los integrantes.

En cuanto a los límites, en uno de los casos fueron muy cerrados, pero en los otros dos se caracterizaron por ser un poco más flexibles, en la dinámica familiar actual de cada uno, refieren considerar la importancia de los mismos para una sana convivencia, estableciendo de esta manera límites flexibles, donde cada uno de los integrantes del sistema tiene opinión y decisión, además refieren que después de experimentar las vulneraciones hacia sus derechos, han hecho más énfasis en ese proceso orientando sus comportamientos en los diferentes ámbitos, sobre todo en la labor de los defensores, con el fin preservar su seguridad y la de sus familiares.

Los vínculos afectivos, también se vieron involucrados puesto que antes de iniciar la labor en uno de los casos se evidenció que estos eran nulos, no existían, pero la lideresa tomó la decisión de romper con ese patrón para que las cosas fueran diferentes en un futuro y poder experimentar y brindar eso que a ella le faltó. Por esa razón en la dinámica actual, las tres defensoras manifiestan que a pesar del panorama que evidencia hoy en día, de los hechos delictivos que presenciaron y de la ausencia por su labor, los vínculos afectivos tuvieron un cambio favorable, puesto que el apoyo incrementó al punto de que algunos de los integrantes se involucraran en la labor, fortalecer los valores también fue la base para

que los vínculos afectivos no desaparecieran y además estos mismos valores han sido un reflejo en su ejercicio de liderazgo.

Lo mencionado anteriormente hace referencia a las afectaciones generadas en la dinámica familiar de los tres líderes sociales de la cabecera municipal de Piendamó, Cauca a raíz de su trabajo en defensa de los derechos humanos, con el fin de dar respuesta al planteamiento del problema y al objetivo general de esta investigación.

A pesar de las diferentes afectaciones que se hallaron y del conocimiento del riesgo de esta labor, las personas que se dedican a ello, pero principalmente las tres lideresas de esta investigación, son conscientes de que a pesar que no es una labor remunerada económicamente, están allí para generar cambios en las comunidades a las que pertenecen, poder ayudar a personas que hayan pasado o estén pasando o atravesando dificultades y convertirse en esa red de apoyo que muchas veces necesitan. La esencia de ser líder social radica en querer el bien común sin esperar nada a cambio, solo la satisfacción de ayudar a los demás, promoviendo y haciendo valer los derechos de los más vulnerables.

## Referencias

- Alfonso, I., Alvero, Y. y Tilán, S. (1999). Contribuciones breves. Liderazgo: un concepto que perdura. *ACIMED*, 7(2). <http://eprints.rclis.org/5278/1/aci08299.pdf>
- Arévalo-Barrero (2014). El concepto de familia en el siglo XXI [ponencia]. *Foro Nacional de Familia*, Bogotá D.C., Colombia.  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/6.%20Min%20Justicia-%20El%20Concepto%20de%20Familia%20en%20el%20Siglo%20XXI.pdf>
- Avendaño, M. (2021). *Tipos de familia*. [ I.E.D. Fernando Mazuera Villegas]. Archivo digital.  
<https://educajovenesyadultos.com/wp-content/uploads/2020/02/TIPOS-DE-FAMILIA-2.pdf>
- Bartle, P. (2016). *¿Qué es Comunidad? Una descripción sociológica*.
- Bonilla-Rodríguez, V. (5 de marzo de 2010). *Diseños de investigación cualitativa: Parte II*.  
[https://cea.uprrp.edu/wp-content/uploads/2013/05/diseos\\_de\\_investigacin\\_cualitativa\\_ii\\_-\\_vbonilla.pdf](https://cea.uprrp.edu/wp-content/uploads/2013/05/diseos_de_investigacin_cualitativa_ii_-_vbonilla.pdf)
- Constitución Política de Colombia [CP]. Art. 11, 12, 16, 37, 38, 95. 4 de Julio de 1991 (Colombia).
- Defensoría del Pueblo. (2022). *Entre enero y noviembre fueron asesinados 199 líderes, lideresas sociales y personas defensoras de derechos humanos*.  
<https://www.defensoria.gov.co/-/entre-enero-y-noviembre-fueron-asesinados-199-l%C3%ADderes-lideresas-sociales-y-personas-defensoras-de-derechos-humanos#:~:text=Entre%20el%20primero%20de%20enero,Defensor%20del%20Pueblo%2C%20Carlos%20Camargo.>

Escartín-Caparrós, M. J. (1992). El sistema familiar y el trabajo social. *Alternativas*.

*Cuadernos de Trabajo Social*, N. 1; (pp. 59, 61).

<https://core.ac.uk/download/pdf/16359465.pdf>

Fernández-Riquelme, S. (2017). La Teoría de la Intervención social. Modelos y enfoques para el Trabajo social del siglo XXI. *Acción Social. Revista de Política Social y Servicios Sociales*. 1(1).

<https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/51521/1/ACCI%C3%93N%20SOCIAL.%20La%20Teor%C3%ADa%20en%20la%20Intervenci%C3%B3n%20social.%20Sergio%20Fern%C3%A1ndez%20Riquelme.pdf>

Folgueiras-Bertomeu, P. (s.f). *La entrevista*.

<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>

Fuster-Guillen, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico.

*Propósitos y Representaciones*, 7, 201 – 229.

<http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf>

García-Hernández, M., Martínez-Garrido, C., Martín-Martín, N. y Sánchez-Gómez, L. (s.f).

*La entrevista* [Máster en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación]. Archivo digital.

[http://www2.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86\\_entrevistapdfcopy.pdf](http://www2.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy.pdf)

Guerrero-Barón, M. H. (2011). Afectación de la familia a causa del conflicto armado interno.

*Studiositas*, 6(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4459872>

Hernández, O. D. (2006). Proyecto de vida y desarrollo integral humano. *Rev. Internal*

*Crecemos. (Puerto Rico)*, 6(1-20), (p. 3).

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/07D050.pdf>

Herrera, A., Rivas, C. y Rojas, W. (2020). Líderes sociales silenciados en el Cauca: “Tocan a uno, tocan a todos”. *Los otros en mí. Justicia transicional, enfoque diferencial y educación para la paz*. (pp. 119-123).

Hurtado de Barrera, J. (2010). *Metodología de la Investigación: guía para una comprensión holística de la ciencia* (4a. ed.) Quirón Ediciones.

[http://emarketingandresearch.com/wp-content/uploads/2020/09/kupdf.com\\_j-hurtado-de-barrera-metodologia-de-investigacioacuten-completo-1.pdf](http://emarketingandresearch.com/wp-content/uploads/2020/09/kupdf.com_j-hurtado-de-barrera-metodologia-de-investigacioacuten-completo-1.pdf)

Instituto de estudios para el desarrollo y la paz [INDEPAZ] (2022). *Masacres en Colombia durante el 2020, 2021 y 2022*. <https://indepaz.org.co/informe-de-masacres-en-colombia-durante-el-2020-2021/>

Meneses-Amaya, J. (2020). *Afectaciones al entorno familiar como consecuencia del conflicto armado en Colombia* [Trabajo de grado, Universidad Pontificia Bolivariana]. Archivo digital.

[https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/8125/143\\_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/8125/143_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Morote, R. (2011). *Vidas que se hacen historia. Subjetividad y empoderamiento. Dos generaciones de mujeres líderes sociales*. Centro de Estudios y Publicaciones (CEP).

Neill, A. y Cortez, L. (2018). Investigación cuantitativa y Cualitativa. En D. Neill, C. Quezada y J. Arce. (Eds.). *Procesos y fundamentos de la Investigación Científica* (pp. 70). Editorial UTMACH.

<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14232/1/Cap.4-Investigaci%C3%B3n%20cuantitativa%20y%20cualitativa.pdf>

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2022, 2 de Abril). *Derechos Humanos*.

<https://www.un.org/es/global-issues/human-rights>

Plan de Acción Oportuna [PAO] (2018). *Prevención y protección para los defensores de derechos humanos, líderes sociales, comunales y periodistas.*

[https://pruebaw.mininterior.gov.co/sites/default/files/plan\\_de\\_accion\\_oportuna\\_de\\_prevencion\\_y\\_proteccion\\_0.pdf](https://pruebaw.mininterior.gov.co/sites/default/files/plan_de_accion_oportuna_de_prevencion_y_proteccion_0.pdf)

Quecedo, R. y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, (14).

<https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>

Real Academia Española. (s.f.) Afectación. En *Diccionario de la lengua española*.

<https://dle.rae.es/afectar>

Real Academia Española. (s.f.) Rol. En *Diccionario de la lengua española*.

<https://dle.rae.es/rol>

Ruiz, D. y Sopo, C. (2019). *Construcción del relato identitario de líderes sociales integrando a su sistema familiar en un contexto de violencia sociopolítica en Colombia.* [Trabajo de grado, Universidad de Cundinamarca]. Archivo digital.

<https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/bitstream/handle/20.500.12558/3084/1%20CONSTRUCCI%c3%93N%20DEL%20RELATO%20IDENTITARIO%20DEL%20L%c3%8dDER%20SOCIAL%20Y%20SU%20SISTEMA%20FAMILIAR%20EN%20UN%20CONTEXTO%20DE%20VI.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Scharager, J. (s.f). *Muestreo no-probabilístico.* Pontificia Universidad Católica de Chile.

<https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/31715755/muestreo-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1652475359&Signature=es7Y0j-iwNbJQYooEODtxdn6rMpXKrHm4Qgu6fwr6iyIpZLMkgEPKXtjCdEmLT74EIPE~CnQKCBWOF5pukPb00EvQsL2odGh7sQhv4jyX6ahZWYFuLu9xBkudTEFP0j7-hW0HkR-QBI7s4cmyArWVqiPa2KnOp4KYcIX3jrhzcxs0A2VWuleYsbOOX409InqY~HE2bYHO>

[OB6dtNIYRc2fjlDe8UqFfTvQ9Hgkhaoyc8QnQG~IWITCXaR3AnyXF1xKu2KNGzO2t  
hWWMQrBq3rUGEVL2WkEK3jSv6kBspiYinhfyll5dW~NvFjZ7uAmlPq3nXajzqCUtx1t  
kDEsmJg\\_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/informacion-interes/glosario/violacion-derechos-humanos)

Secretaría Distrital de Gobierno-Alcaldía Mayor de Bogotá. (s.f.). *Violación de Derechos humanos*. <https://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/informacion-interes/glosario/violacion-derechos-humanos>

Sistema Único de Información Normativa del Estado colombiano [SUIN-JURISCOL].  
*Normativa para la defensa de líderes y defensores*. <https://www.suin-juriscal.gov.co/legislacion/lideresas.html>

Universidad de Chile-Facultad de Derecho. La ciencia de la Economía: capítulo I, Fenómenos económicos y fenómenos sociales. *Anales de la Facultad de Derecho*, 2 (8).  
[http://web.uchile.cl/vignette/analesderecho/CDA/an\\_der\\_simple/0,1362,SCID%253D227%2526ISID%253D11%2526PRT%253D214,00.html](http://web.uchile.cl/vignette/analesderecho/CDA/an_der_simple/0,1362,SCID%253D227%2526ISID%253D11%2526PRT%253D214,00.html)

Vargas-Sánchez, G. (2014). *La sociedad y las ciencias sociales: método y especialización*. Universidad Nacional Autónoma de México.  
<http://herzog.economia.unam.mx/lecturas/411.pdf>

Vásquez Rúa, C. (2005). Las nuevas tipologías familiares y los malestares interrelacionales que se suscitan en ellas. *Revista Universidad Virtual Católica del Norte*, 14.  
<https://www.redalyc.org/pdf/1942/194220381002.pdf>

Viveros, E. y Vergara, C. (2014). *Familia y dinámica familiar: Cartilla dirigida a facilitadores para la aplicación de talleres con familias*. [Fundación Universitaria Luis Amigo]. Medellín: Editorial Funlam. Archivo digital.  
[https://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/167\\_Familia\\_y\\_dinamica\\_familiar.pdf](https://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/167_Familia_y_dinamica_familiar.pdf)



Zabala-Hincapié, J. (2021). *Entre el poder y la resistencia. Asesinato de líderes sociales y restitución de tierras en Colombia*. [Monografía de grado, Universidad de Antioquia].

Archivo digital.

[http://tesis.udea.edu.co/bitstream/10495/25395/1/ZabalaJuan\\_2021\\_PoderAsesinatoLideres.pdf](http://tesis.udea.edu.co/bitstream/10495/25395/1/ZabalaJuan_2021_PoderAsesinatoLideres.pdf)

Zambrano, E (2019). *Las redes de apoyo y su importancia en la intervención del trabajador social en el ejercicio profesional* [Trabajo de grado, Universidad Técnica de

Machala]. Archivo digital.

<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14739/1/ECFCS-2019-TRS-DE00028.pdf>

